



**Universidad del
Rosario**

Metrópolis-intercultural

**Promoción de la interculturalidad en el Sistema de Transporte Masivo del Valle de Aburrá.
Prueba piloto: población afrocolombiana**

Autoras:

Valentina Henao Llano (Medellín)

Irina Marcela Loaiza Rodríguez (Bogotá)

Natalia Mesa Bogotá (Bogotá)

Directores:

Rubiela Gómez Gómez

Luis Enrique Izquierda

Escuela de Ciencias Humanas

Especialización en Gerencia y Gestión Cultural

Proyecto de grado

Universidad del Rosario

Bogotá, Colombia

Junio de 2023

Tabla de contenido

1. Resumen ejecutivo
2. Descripción del proyecto
 - 2.1 Problema cultural
 - 2.2 Definición del problema cultural
 - 2.3. Justificación del proyecto
 - 2.4 Descripción general del proyecto
3. Antecedentes
 - 3.1. Artísticos y culturales
 - 3.2. Experiencias en sistemas de transporte
4. Objetivos
 - 4.1. Objetivo general
 - 4.2. Objetivos específicos
5. Marco teórico
 - 5.1. Interculturalidad
 - 5.2. Ciudades educadoras
 - 5.3. Derecho a la ciudad
6. Marco referencial
 - 6.1. Normativa local
 - 6.2. Normativa nacional
 - 6.3. Normativa internacional
7. Metodología
 - 7.1. Análisis de involucrados
 - 7.2. Análisis de problemas
 - 7.3. Análisis de objetivos
 - 7.4. Matriz de Marco Lógico
 - 7.5. Análisis de resultados de encuestas
8. Modelo de gestión
 - 8.1. Estrategia política
 - 8.2. Estrategia económica
 - 8.3. Estrategia educativa
 - 8.4. Estrategia cultural
 - 8.5. Estrategia tecnológica
9. Presupuesto
10. Indicadores
11. Cronograma de actividades
12. Conclusiones
13. Bibliografía
14. Anexo No.1 Entrevistas a expertos temáticos y profesionales

1. Resumen ejecutivo

Título	Promoción de la interculturalidad en el Sistema de Transporte Masivo del Valle de Aburrá
Integrantes	Irina Loaiza - Bogotá, Cundinamarca. Natalia Mesa - Bogotá, Cundinamarca. Valentina Henao - Medellín, Antioquia.
Contexto geográfico	Valle de Aburrá Medellín y municipios aledaños Específico: Estación Acevedo del Metro de Medellín con sus 3 líneas: A, K y P.
Beneficiarios	Personas usuarias del Metro de Medellín Población afrocolombiana usuaria del Metro de Medellín Usuarios que transiten por la Estación Acevedo. Afluencia de la Estación: 70.652 personas que en un día laboral.
Duración	5 meses
Problema cultural	Insuficiencia de encuentros e intercambios interculturales con la población afrocolombiana, entre usuarios del Sistema de Transporte Masivo del Valle de Aburrá - Metro de Medellín
Descripción del proyecto:	<p>A partir de encuentros propiciados e intencionados, se busca sensibilizar sobre el reconocimiento, valor y saberes de la interculturalidad, específicamente sobre las culturas afrocolombianas.</p> <p>Se realizarán estrategias:</p> <p>Estrategia política para el mapeo de actores clave y relacionamiento con aliados gubernamentales y no gubernamentales.</p> <p>Estrategia económica para la consecución de recursos presentando la propuesta al Metro. Además, brindar experiencias gastronómicas, turísticas, culturales y artísticas en alianza con restaurantes, Festivales, Academia, agencias de viajes, entre otros.</p> <p>Estrategia educativa para la sensibilización y reconocimiento de las culturas afro mediante cartilla con “storytelling, búsqueda del tesoro Afro y talleres de formación con enfoque étnico a personal del servicio.</p> <p>Estrategia cultural, experiencias innovadoras planteadas dentro del marco de la cibercultura, haciendo uso de recursos digitales para la visibilización del valor histórico y socio cultural de la población afrocolombiana, considerando que la cibercultura ha dado lugar a nuevas formas de expresión artística a través del arte en la red.</p> <p>Estrategia tecnológica con experiencias innovadores de interacción en torno a las culturas afrocolombianas con cartografía sonora para,</p>

	de manera disruptiva, escuchar lenguas, relatos o música en lugares de paso en la estación. Y video mapping, con proyección de cortometrajes o filminutos.
Objetivo general	Promover al Sistema de transporte masivo del Valle de Aburrá como un espacio de sensibilización y transformación frente a la interculturalidad y su valor para la sociedad, inicialmente en torno a la cultura afrodescendiente como prueba piloto
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> a. Fomentar el reconocimiento hacia la población afrodescendiente en su valor histórico y socio cultural. b. Generar experiencias innovadoras de interacción intercultural en torno a las culturas afrocolombianas a partir de escenarios para el diálogo, la escucha y/o espacio de saberes. c. Sistematizar el alcance de la sensibilización y su impacto a través de la prueba piloto.
Presupuesto	\$98.267.388

2. Descripción del proyecto

2.1. Problema cultural

Insuficiencia de encuentros e intercambios interculturales con la población afrocolombiana, entre usuarios del Sistema de Transporte Masivo del Valle de Aburrá - Metro de Medellín.

Algunas problemáticas asociadas son naturalización del racismo, desconocimiento del valor histórico, presencia de prejuicios y estereotipos lo que conlleva como efectos la indiferencia, el rechazo y la discriminación.

En el numeral 7.2 se describe gráficamente el análisis de problemas.

2.2. Definición del problema cultural

Colombia es un Estado Social de Derecho que reconoce en su Constitución Política de 1991 la multiculturalidad y pluralidad y aboga por el respeto a la dignidad humana, siendo un deber del Estado reconocer y proteger la diversidad étnica y cultural.

En el caso particular de la población afrocolombiana, las dinámicas de la sociedad colombiana (y latinoamericana) responden a construcciones socioculturales e históricas, de acuerdo a CEPAL (2010), surgidas desde la época de la colonización a raíz de la esclavización de personas traídas de África, quienes eran considerados inferiores y les fueron negadas sus raíces, cultura, cosmogonía.

De acuerdo a las investigaciones, entrevistas y lecturas, se recoge que, pese a lo establecido en la Constitución Política de Colombia, continúan notorias las diferencias sociales de acuerdo a la etnia, o “raza” como legado de la narrativa del colonialismo y su dominación, vigente hoy mediante actos, palabras y comportamientos de discriminación naturalizadas.

Dichos patrones ratifican cómo el color de piel ha sido y es determinante para la percepción, la auto percepción, el relacionamiento, el acceso, las barreras, los privilegios, las exclusiones, las opiniones, los prejuicios, los ejercicios de poder o reconocimiento según la piel incluso a nivel institucional o sistémico.

Un caso que expone lo anterior, sucedido por parte de la entidad gubernamental encargada de la información estadística del país: el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). A través de la Sentencia T-276/22, la Corte Constitucional dictaminó, tras una acción de tutela realizada por ciudadanos colombianos, algunos en representación de organizaciones sociales, que la Encuesta realizada en el año 2018 presentó una notoria disminución en el número de personas afrodescendientes con respecto a la realizada en el año 2015, lo que generó una invisibilización estadística etno-racial y vulneración de derechos. Además, debido a un modelo de respuesta cerrado, se desconoce que la pertenencia étnica puede ser múltiple. (Corte Constitucional. Sentencia T-276/22. 2022)

Ante lo que consideran es la vulneración a sus derechos fundamentales y de la población afrocolombiana en general, debido a las deficiencias que afectaron la ejecución del XVIII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda 2018 (en adelante, Censo de 2018) y que dieron lugar a la invisibilidad estadística de una parte significativa de esta población. Tal invisibilidad -aseguran- consiste en que, de acuerdo con los resultados del Censo de 2018, el número de personas afrocolombianas censadas disminuyó de 4'311.757 a 2'982.224 en relación con el Censo de 2005, lo que representa una reducción de 30.8% en cuanto al total de personas afrocolombianas en el país (Corte Constitucional. Sentencia T-276/22. 2022)

La Corte resolvió declarar que:

La carencia actual de objeto por daño consumado debido a la vulneración de los derechos fundamentales de los accionantes y de la población afrocolombiana en general a la igualdad, al reconocimiento de la diversidad étnico-racial, a la información de calidad, y a la materialización progresiva los derechos sociales, económicos y culturales (Corte Constitucional. Sentencia T-276/22. 2022)

De acuerdo al texto *Discriminación racial en Colombia: informe alterno ante el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial* de la ONU (2009) realizado por Justicia Global y Derechos Humanos, que en Colombia las principales víctimas de la discriminación racial y el racismo son los miembros de los pueblos indígenas y las comunidades afrodescendientes.

Según el diagnóstico del Plan Decenal de Cultura, realizada por el Ministerio de Cultura de Colombia (2022), existe un nivel bajo de valoración y reconocimiento de grupos y comunidades sociales, así como de sus manifestaciones culturales.

A pesar de que Medellín es la quinta ciudad con mayor número de afrocolombianos (Alcaldía de Medellín, 2010), los hechos de discriminación aún son una realidad. En una encuesta realizada por la Alcaldía municipal en el 2010, el 42% de las personas afrocolombianas encuestadas, afirmaron haberse sentido discriminados en Medellín en razón de su pertenencia a este grupo poblacional. Además, el 36% de dichos hechos de discriminación se presentaron en el espacio público, evidenciando que el racismo es uno de los obstáculos a los que se enfrentan además de “el escaso reconocimiento y valoración social de la diversidad étnica y cultural (...) y la baja disponibilidad de información sobre la población afro” (Alcaldía de Medellín, 2020, pg. 133).

Otro caso, presentado en diciembre del 2022, es el de un artista afrocolombiano de origen chocono, quien fue víctima de discriminación por parte de personal de vigilancia privada en un centro comercial de Medellín. De acuerdo con lo recogido en medios de comunicación locales, como El Colombiano, Luis Eduardo Gutiérrez, conocido como Luis Acústico, fue abordado por el personal pidiéndole que se retirara del lugar por supuestamente estar pidiendo limosna y haber sido visto por las cámaras de seguridad.

El artista interpuso una demanda y el fallo judicial del Juzgado Décimo de Medellín dictaminó que la empresa de vigilancia realizará capacitación a su personal frente a la prevención del racismo.

De acuerdo con el autor Pierre André Taguieff (2001), el racismo está vinculado a la desigualdad de las razas humanas y se materializa en prácticas discriminatorias asociadas a prejuicios y estereotipos.

Es un hecho que como sociedad tenemos estereotipos y paradigmas inconscientes; cargamos un lastre de racismo que permea discusiones diarias sencillas y contundentemente racistas. En el lenguaje cotidiano del país y de la ciudad, son frecuentes los usos de frases que perpetúan los imaginarios y la segregación: “Trabajar como negra para vivir como blanca”, “negro ni mi perro”, “me negrearon”, “yo no soy racista, pero...” o asociaciones negativas a la palabra como “oveja negra”, “aguas negras”, “hubo mano negra”. Se estima que Colombia es el tercer país de América Latina, después de Brasil y Cuba, con mayor cantidad de ciudadanos afrodescendientes, de acuerdo a la CEPAL 2010 y, aun así, persiste la concepción, lenguaje y actos con una diferencia clara entre un nosotros y un los otros.

Fernando González, escritor antioqueño (1936), escribió: "Nosotros, los libertos bolivarianos, mulatos y mestizos, somos vanidosos, a saber: creemos, vivimos la creencia de que lo europeo es lo bueno; nos avergonzamos del indio y del negro; el suramericano tiene vergüenza de sus padres, de sus instintos" (Citado en Romaña, 2017, p.17)

En nuestro país tenemos una costumbre arraigada a lo local y para el caso de Medellín, a lo paisa. Esto no nos permite tener encuentros abiertos con otras personas, con otras culturas (o con ciertas culturas).

La insuficiencia de encuentros está ligado a un pensamiento cerrado y excluyente; a la falta de apertura e iniciativa para permitirse adentrarse en otras culturas, nuevamente en ciertas culturas distantes del europeo, del extranjero exponiendo el pensamiento de superioridad que nos permea negando lo propio. Tenemos una dicotomía entre lo global y lo local. Tal como indica Óscar Roldan, director de cultura y patrimonio de la Universidad de Antioquia:

Somos una sociedad con serios problemas de origen, que tiene una complejidad marcada por ser una sociedad de valle. Nosotros no tenemos horizonte. El horizonte en Medellín, son las montañas. Esa misma condición que hace parte de una herencia cultural, nos retrotrae aquellas experiencias de cuando alguien llegaba más allá de la montaña... Nosotros amamos las noticias, al que hable distinto y venga de otra parte (entrevista personal, 2023).

En la región se tiene una apertura global y económica. Medellín es una de las ciudades de Colombia más visitadas y, aun así, mentalmente, el horizonte es la montaña. Se está abierto al exterior y poco al reconocimiento interno debido a ideas cerradas preconcebidas, a una hegemonía cultural paisa, por desconocimiento de aquello que nos une, por no permitirse entender y por no contar con los suficientes escenarios que abran las puertas de las raíces étnicas que compartimos todos con la afrocolombianidad.

En el Metro de Medellín

El Metro de Medellín es un sistema de transporte masivo inaugurado en el año 1995 que transita por 5 de los 9 municipios del Valle de Aburrá, que moviliza a diario 1 millón 200 mil personas. Personas diversas en sus cosmogonías, geografías, culturas y etnias.

En el marco de la Cultura Metro se fomentan las relaciones entre las personas que usan a diario el Sistema Metro. Este concepto consolidado en 1988 buscaba en ese momento, “fortalecer las relaciones de confianza, generar sentido de pertenencia y actitud de cuidado” (Metro de Medellín, 2023. Párrafo 1). Hoy, 35 años después continúa vigente y se conceptualiza como “el relacionamiento positivo con nosotros mismos, los otros y el entorno”. (ibid)

Siendo este sistema de transporte un escenario donde confluyen diferentes personas por trayecto, se experimentan las problemáticas de la ciudad, la región y el país. Tal como se evidenciará en las entrevistas posteriores.

Actualmente, persisten en el país, la ciudad, las calles, las instituciones, los centros comerciales, los sistemas de transporte masivo, entre otros, patrones de exclusión naturalizados, y si acaso inconscientes, hacia grupos tradicionalmente marginalizados, como lo son los afrocolombianos. Estos fenómenos pueden ser abordados mediante espacios de diálogo intercultural para el reconocimiento de las identidades y dignificación del ser humano, como una oportunidad para la integración social.

Pierre Bourdieu (1991), reconocido sociólogo francés, hace referencia a las gafas con las cuales vemos el mundo y que están socialmente constituidas, parafraseando la filosofía. *“Las categorías son anteojos a través de los cuales usted ve el mundo... Están socialmente constituidos, varían según las sociedades, sexos, edades”*. Nuestra mirada y lo que vemos se ha perpetuado, sin una categorización entre lo que es correcto o incorrecto, incluida aquí la diferenciación de acuerdo al color de piel. Así mismo, Bourdieau

(íbid) afirma que tenemos como individuos un capital cultural heredado de nuestras familias y es transmitido inconscientemente. Estas construcciones sociales son producto de condiciones históricas y sociales que nos posibilitan o impiden.

Bourdieu (íbid) incluye y describe el concepto "Habitus" como un sistema de categorías, percepciones y acciones que nos llevan a tener opiniones similares o diferentes, basadas en la construcción de la realidad, de acuerdo a un entorno social. Para el caso de Colombia, un entorno en donde prima la separación entre un ellos y un nosotros.

El espacio público y el transporte público son lugares comunes en los que transitamos juntos, pero en donde no se interactúa. Se mira, se duda, se cuestiona, se excluye, se sonríe, se permite el paso, se cede la vía, se percibe más no se comparte, entiende o interesa. En el tránsito de un lugar a otro, se percibe la insuficiencia de espacios de encuentros conscientes, con contenidos intencionados, con un objetivo para visibilizar y conectarse con las raíces que compartimos como una nación mestiza, pluricultural y diversa para superar el racismo naturalizado y la discriminación.

2.3. Justificación del proyecto

2.3.1. La identidad como abstracción

La influencia de la Antioqueñidad se ha extendido más allá de las fronteras del departamento de Antioquia, y ha llegado a ser vista como una cultura dominante en Colombia en muchos ámbitos como el económico, el empresarial, el turístico, entre otros. En el libro Memoria Cultural del Nordeste Antioqueño, María Stella Girón (2020) define los rasgos identitarios de los Antioqueños vistos de manera tradicional en relación a la montaña como *“símbolo de arraigo, la defensa de la familia como lazo fundamental, la religión como soporte moral, el progreso como horizonte y proyección de un estilo de vida centrado en el lucro y la acumulación de capital”* (Girón, M. 2020. Pág 16).

En este punto, La Antioqueñidad es considerada a través de un imaginario de identidad arraigado a la demografía territorial, y la construcción de identidad en relación al paisaje que se habita. De la noción de arraigo, clave para comprender la identidad en los términos de pertenencia, se desprende una abstracción o barrera que impide dar reconocimiento a otras culturas dentro de la misma región, enfatizando y promoviendo comportamientos discriminatorios.

Si bien hay avances significativos en materia legislativa, como lo es la política pública departamental afro Antioqueña (Ordenanza 10 de 2007) y la política pública para la comunidad afrodescendiente de Medellín, que se aprobó en el 2015 con el objetivo de focalizar, identificar e incrementar el acceso de esta población a los programas sociales del Estado, sin embargo, aún son grandes los retos para eliminar barreras de discriminación. Varios testimonios de voceras como Betsy Romaña que fortalecen la campaña *#Noesunchiste*, apuntan a que falta un largo camino por recorrer en el propósito de reconocer la diversidad cultural antioqueña y en el respeto por los derechos humanos de las minorías. La campaña realizada entre la Alcaldía de Medellín, USAID y OIM en el 2019 buscó evidenciar y sensibilizar a la ciudadanía y explicar que: “No es gracioso como tampoco normal, burlarse de las personas por su grupo étnico (...) entendiendo que es un acto violento que afecta la dignidad y se constituye en discriminación racial” (Comunidad Local. 2019. *#Noesunchiste: la campaña que llega a Medellín para educar frente al racismo y la discriminación*)

2.3.2. Contexto histórico

Luego de la Constitución de 1991 y la protección en varios de sus artículos los derechos culturales y las minorías, en 1993 y gracias a la movilización de comunidades étnicas, principalmente en el Pacífico, se expide la Ley 70 donde se reconocen las comunidades negras, sus territorios y sus prácticas, protege la identidad cultural y fomenta su desarrollo económico y social. Esta ley se da en un contexto de violencia, desplazamiento forzado, enfrentamientos, territorialidad debilitando los tejidos sociales y organizaciones. “El territorio es el espacio en el que las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras desarrollan su cultura. Representa todo lo que son, han sido y quieren ser como pueblos de una historia y prácticas tradicionales compartidas” (Ley 70. 1993).

Los afrocolombianos han sido clave en el desarrollo económico, social y cultural del país desde mucho tiempo antes de que Colombia se convirtiera en república, a pesar del bajo o nulo reconocimiento (social y económico) que se les atribuía en épocas coloniales, y de las múltiples barreras a las que se enfrentan en tiempos actuales.

Su relación con comunidades indígenas, mestizas y colones han derivado en múltiples expresiones culturales diversas como la música, la tradición gastronómica, los bailes, las artesanías, las vestimentas, etc. que hacen parte del patrimonio nacional y de la identidad sociocultural del país.

Sin embargo, según el Observatorio de la Democracia (2018) de la Universidad de los Andes, son las personas afrocolombianas el grupo étnico que más se ha sentido discriminado por razón de su color de piel. Si bien existe una creencia generalizada (aunque falsa) de que el racismo en Colombia no existe, las condiciones socioeconómicas, educativas, de empleo (...) de la población afro comprueban que, en efecto, el racismo no se encuentra solamente en la cotidianidad de las personas sino también en las condiciones estructurales que las sustentan, “porque la sociedad se ha configurado bajo ese tipo de dinámicas sociales” (Mariana Saldarriaga, 2019, párrafo 2, citada por el Observatorio de la Democracia de la Universidad de los Andes).

Al ser un fenómeno social que se presenta en distintas partes del país, vale la pena desagregar los tipos de discriminación racial que existen. Justamente, en el marco de equidad racial elaborado por la Junta de Recursos del Aire de California (2022) realiza una reflexión en torno a la necesidad de la equidad racial para que el color de piel no sea un predictor del nivel de bienestar de un ser humano, y esto requiere “abordar y reconocer la raza como un factor que genera desigualdad” (CARB, 2022, p.8). Dicho marco desglosa también los niveles de racismo que se pueden encontrar, estos son: (i) el racismo individual - aquel que se produce en cada sujeto con base en las creencias y sentimientos negativos (conscientes o no) según el color de piel. Este tipo de racismo se manifiesta, por ejemplo, en actitudes, palabras, gestos, expresiones con prejuicios raciales a manera de microagresiones. Por otro lado, el (ii) racismo institucional es aquel que se da en una organización, sector, lugar de trabajo o un ámbito en particular, y se manifiesta a través de tratos o efectos discriminatorios en el marco de políticas, prácticas o decisiones institucionales (tanto por acción como por omisión). Y finalmente, el (iii) racismo estructural que es “el efecto total acumulativo de todas las formas de racismo, amplificado a lo largo de nuestra historia y reforzado por normas sociales” (CARB, 2022, p.11) impuestas por grupos dominantes o con condiciones privilegiadas, como los “hombres blancos, clase alta, heterosexuales” (entrevista personal, 2023).

2.3.3. Principales hallazgos en entrevistas

Como parte del trabajo exploratorio para la construcción del proyecto, se consultó a cuatro (4) expertos de distintas ocupaciones, profesiones y perspectivas acerca de los elementos clave para el desarrollo de actividades enmarcadas en la presente propuesta, y se encontraron tres hallazgos principales sobre los temas clave.

El primero de ellos, se relaciona con la discriminación basada en la pertenencia étnica y/o racial de una persona. Para algunos de los entrevistados, dicha discriminación no es un fenómeno tan común o tan evidente de presenciar al interior del sistema metro, pues en muchas ocasiones se confunde con otro tipo de discriminación. Tal como lo expone Óscar Roldán “no es una condición racista, es una condición clasista” (entrevista personal, 2023).

En medio de la conversación, una de las funcionarias del Metro aseguró que no es claro ver discriminación entre usuarios del Metro, pero realizó una reflexión sobre el número de personas afro que trabajan en la entidad y reconoció que no son muchos sus colegas que pertenecen a este grupo poblacional, pero tampoco existe una política pública clara que promueva la inserción de personas afro como personal.

En contraste, para dos de los entrevistados era evidente que existen prácticas y tratos racistas en el sistema Metro, es una réplica de una cultura con prejuicios raciales como la colombiana, donde se asocian formas de ser, comportamientos y valores con el color de piel, pues “hay estereotipos estructurados y narrativas contadas que las personas de color negro tienden a X cosa. Esto genera barreras de no relacionamiento (...) a partir de sus narrativas puede ser disociador, agresivo, irrespetuoso” (entrevista personal, 2023). Además, se recalca que este fenómeno es mucho más evidente para quienes lo padecen, tal como lo afirma Betsy Romaña en la entrevista “el racismo es tan soterrado, tan discreto, tan solapado que sólo quien lo vive es quien lo siente y quien lo sabe” (2023).

En segundo lugar, encontramos que el componente de interculturalidad para todos los entrevistados es una variable interesante y fundamental no sólo en sistemas de transporte sino a nivel general como sociedad. Los entrevistados entienden la interculturalidad como la vivencia de la diferencia, el lugar de convergencia de distintas formas de cultura, la representación de la pluriculturalidad, y el espacio de relacionamiento desde la armonía (entrevistas personales, 2023). Según lo señala uno de los entrevistados, experto en cultura, el término tiene actualmente un amplio margen de acción teniendo en cuenta que es relativamente novedoso, pues se popularizó entre los años 70s y 80s “en un afán de reconocer distintas formas de relacionamiento entre diversos, en un plano homogéneo” (entrevista personal, 2023).

Finalmente, frente al desarrollo del componente de interculturalidad, los entrevistados coinciden en que el espacio del sistema Metro sería una oportunidad interesante de masificar cualquier acción para sensibilizar sobre el tema. Esto teniendo en cuenta que (i) son muy pocas las empresas que tienen la capacidad y la oportunidad para movilizar a cerca de 1 millón de personas al día (entrevista personal, 2023), (ii) en el Metro confluyen todo tipo de personas, lo que lo convierte en un espacio diverso de encuentro, (iii) el metro tiene un efecto de resonancia en tanto que las acciones o valores terminan siendo apropiadas por los usuarios, tal como ocurrió con las campañas para hacer fila y no consumir alimentos, es decir, la Cultura Metro es altamente valorada entre los usuarios lo cual permite que se adapten comportamientos y prácticas positivas. Finalmente (iv) tiene potencial como espacio educador porque sus metodologías y experiencias previas han mostrado resultados positivos en la concientización.

2.4. Descripción general del proyecto

¿Te imaginas que los sistemas masivos de transporte en Colombia se vuelvan un espacio educador en torno a las diferentes culturas? El metro de Medellín mueve diariamente un millón doscientas mil personas, de las cuales un 36.9% considera que “las relaciones entre los usuarios no muestran respeto por las diferencias en su interior” esta situación se ve permeada en muchos casos por la subordinación y se suman categorías como la raza, la clase, la etnia, la edad, la localización geográfica, el estatus migratorio, la orientación sexual, entre otros. Como resultado, desde el punto de vista espacial, resulta en mayor inequidad y, por lo tanto, en el rompimiento de lazos interculturales. *Metrópolis-Intercultural* es un proyecto enmarcado en el modelo de cultura ciudadana y tiene como objetivo principal Promover al Sistema de transporte masivo del Valle de Aburrá como un espacio de sensibilización y transformación frente a la interculturalidad y su valor para la sociedad, inicialmente en torno a la cultura afrodescendiente. Mediante prueba piloto se busca generar encuentros e intercambios interculturales entre usuarios con población afrocolombiana debido a la insuficiencia de espacios que el Metro promueve para dicho fin. A través de estrategias políticas, económicas, educativas, culturales y tecnológicas innovadoras se busca el relacionamiento de usuarios y servidores públicos, en espacios de diálogo, escucha y encuentro de saberes, reconociendo la necesidad de acercar a la ciudadanía con la cultura afro para reducir situaciones de discriminación y fortalecer los lazos interculturales al interior del Sistema de Transporte. La prueba piloto se desarrollará en la estación Acevedo líneas A, K y P del metro de Medellín y tendrá una duración de cinco meses. El propósito es abordar a beneficiarios que transitan la estación diariamente, un total de 70.652 personas y se sugiere un presupuesto de \$98.267.388 (NOVENTA Y OCHO

MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO) Se contará con la participación de facilitadores expertos, artistas, alianzas comerciales, entidades como Gobernación de Antioquia, alcaldía de Medellín, organizaciones afro, instituciones, juntas directivas, Secretaria de Cultura Ciudadana y grupos significativos de ciudadanos, entre otros.

3. Antecedentes

3.1. Artísticos y culturales

Entendiendo el poder del arte para incidir simbólica y sutilmente en cómo percibimos el mundo que nos rodea, reflexionar sobre la otredad y la alteridad, sensibilizarnos frente a temas que tal vez no nos hayamos preguntado, reconocemos los siguientes referentes en relación a la temática de la afrocolombianidad. Las capitalizamos para nuestro proyecto puesto que, con su enfoque desde el arte, reconocen, resaltan y exaltan unas culturas dignificando y dándole valor a la humanidad de una población relegada y violentada históricamente.

Siendo creados directamente por personas afrocolombianas, tiene mayor sentido buscar ellos mismos un sentido para el auto reconocimiento y el reconocimiento por parte de otras personas, valiéndose de expresiones artísticas para lograrlo. La búsqueda de antecedentes partió de ejemplos de transformación social.

A continuación, se resaltan 3 experiencias locales con diferentes enfoques artísticos y culturales para promover las culturas afrocolombianas. Además, 3 iniciativas en medios de transporte entendiéndose así mismos como escenarios propicios para visibilizar y promover la interculturalidad, por lo cual los referenciamos como antecedentes y buenas prácticas de arte para la transformación social.

3.1.1. Negrofest

De acuerdo a la página web de Negrofest, 2023, el Festival es:

un Festival de Cultura Negra que se realiza cada año en la ciudad de Medellín desde el 2017, consolidándose en el país como una plataforma que permite la apropiación de saberes a partir de las artes escénicas, componentes académicos y espacios de visibilización y fortalecimiento, reuniendo en

un solo lugar a creadores, artistas, emprendedores, actores y gestores culturales afro de todo el país en conciertos, exposiciones, experiencias gastronómicas, entre otras actividades, para toda la familia. En este espacio de celebración de la cultura afro, nos inspira crear escenarios en los que convivan diversas expresiones, saberes y visiones, donde podamos entender el pasado, vivir el presente y construir posibles futuros, a través del reconocimiento y reconexión con nuestra historia y con nuestras raíces (Negrofest, 2023, párrafo 1-2)

3.1.2. Festival Petronio Álvarez

El Petronio Álvarez es un encuentro musical que se realiza en Cali en el mes de agosto para celebrar la riqueza cultural afro del pacífico colombiano. A pesar de ser un festival relativamente reciente (1997), el Petronio se ha convertido en una de las apuestas más fuertes para posicionar, promover y difundir la música tradicional y folclórica afrocolombiana. Así mismo, este evento honra también los sabores del Pacífico a través de la exposición de bebidas y preparaciones gastronómicas típicas de la zona, exposiciones de arte, artesanías y encuentros para el intercambio cultural. En palabras de Gustavo Santana Pedraza (2022):

El festival de música del pacífico Petronio Álvarez no es folclorización: es un espacio de complejidades políticas donde las vidas de las poblaciones afrocolombianas – principalmente del Pacífico – se ven reivindicadas (...) resignifican la existencia de la población afro en un país que piensa y proyecta excluyendo afros e indígenas (Santana, Razón pública)

3.1.3. Saberes y sabores

Libros sobre la gastronomía del Pacífico publicado por el Ministerio de Cultura de Colombia junto con la Fundación Activos Culturales Afro-ACUA-, la Comisión de Género del Consejo Comunitario de la Asociación Campesina Integral del Atrato -Cocomacia-, y la Fundación Chiyangua definen que esta expresión cultural:

Es una muestra de la historia, de una memoria vigente expresada en una diversidad de conocimientos, productos y preparaciones: Sabores y Saberes del Pacífico Colombiano: Guapi y Quibdó. Cultura Culinaria y Biodiversidad, ha sido el resultado de un proceso de lenta cocción, producto de las manos de nuestras portadoras actuales de estos saberes y sazones (2016. Prensa Min Cultura)

3.2. Experiencias en sistemas de transporte

Existen algunos proyectos culturales en estaciones de metro que buscan visibilizar y celebrar la cultura afro, estas nacen como iniciativa a favor de la lucha contra el racismo sistémico y a su vez, la valoración de la riqueza sociocultural de las comunidades afro. A continuación tres iniciativas proyectadas en medios de transporte en distintas partes del mundo:

- La estación de Metro de Harlem en la ciudad de Nueva York. Cuenta con una instalación de arte que celebra la herencia afroamericana de la zona. La obra de arte incluye paneles de vidrio que representan a líderes históricos y culturales de Harlem, así como una mampara de vidrio grabada con imágenes de la comunidad.
- En la estación de Metro de Madrid se ejecutó la campaña *#muévete 2021*, con la que el suburbano madrileño sensibilizó a la comunidad en torno a la lucha contra el racismo. Se llevaron a cabo diferentes acciones en colaboración con entidades sociales dedicadas a la lucha contra el racismo.

La iniciativa *#muévete* es una pieza clave de la política de Responsabilidad Corporativa de Metro de Madrid y forma parte de su línea social, que permite colaborar de forma activa con entidades sociales y colectivos poniendo a su disposición sus recursos, como las propias instalaciones, los espacios museísticos, la experiencia de sus empleados y el gran potencial del suburbano como escaparate y canal de difusión. (Metro Madrid. 2021. Nota de prensa)

- En el Metro de Medellín se promovió un tren de la cultura, conmemorativo de la Fiesta del Libro en el 2022 liderado por la Alcaldía de Medellín. La temática de la Fiesta, relacionada además en 3 vagones de Metro, fue la diáspora africana. “El tema central de la programación son las diásporas, con especial énfasis en la de la población africana que reside en Colombia. Incluye 465 actividades, la participación de 105 entidades aliadas y más de 700 invitados nacionales e internacionales” (Correa, V. 2020. *fiesta del libro y la cultura en Medellín*)

4. Objetivos

4.1. Objetivo general

Promover al Sistema de transporte masivo del Valle de Aburrá como un espacio de sensibilización y transformación frente a la interculturalidad y su valor para la sociedad, inicialmente sobre la población afrodescendiente como prueba piloto.

4.2. Objetivos específicos

- d. Fomentar el reconocimiento hacia la población afrodescendiente en su valor histórico y socio cultural para propiciar el relacionamiento.
- e. Generar experiencias innovadoras de interacción intercultural en torno a las culturas afrocolombianas a partir de escenarios para el diálogo, la escucha y/o el espacio de saberes.
- f. Sistematizar el alcance de la sensibilización y su impacto a través de la prueba piloto.

5. Marco teórico

El presente proyecto está construido alrededor de varios conceptos como las ciudades educadoras, el derecho a la ciudad y la interculturalidad para la coexistencia e interrelación de varias culturas e identidades en un mismo espacio, el diálogo entre diferentes culturas, el reconocimiento y la valoración de la otredad.

5.1. Interculturalidad

Uno de los pilares de la interculturalidad es el reconocimiento de que todas las culturas tienen un valor intrínseco y aportan al enriquecimiento de la sociedad en su conjunto. Desde un punto de vista descriptivo antropológico, Gunter Dietz (2012) define la interculturalidad como un conjunto de interrelaciones que establecen una sociedad, en términos de cultura, etnicidad, lengua, denominación religiosa y nacionalidad, en donde al mismo tiempo se desarrollan estructuras de mayoría-minoría. Convirtiéndose así en relaciones asimétricas en relación con el poder político y socioeconómico, reflejando maneras históricamente arraigadas de visibilizar o invisibilizar la diversidad, así como la manera de estigmatizar la otredad discriminando a ciertos grupos en particular.

Para Dietz Gunther (2012) existen dos ejes que fundamentan la interculturalidad como concepto: la descriptiva y la prescriptiva. En términos descriptivos la interculturalidad no se basa tanto en la concepción diversa de la sociedad, ni en su división en diferentes grupos, sino la calidad de las relaciones intergrupales dentro de una sociedad:

por lo tanto, no se distingue la mayoría de la minoría en términos cuantitativos sino en términos de poder, teniendo que ver esta problemática, con el arraigo histórico ya que estos procesos de inclusión y exclusión forman parte de un análisis intercultural de la sociedad (Dietz & Mateos, 2009, Pág 45-63).

Chimamanda Ngozi en su discurso sobre *“El peligro de una sola historia”* dice lo siguiente:

Es imposible hablar sobre la historia única sin hablar de poder (...) Igual que nuestros mundos económicos y políticos las historias también se definen bajo ese principio: ser más grande que el otro. Cómo se cuentan las historias, quién las cuenta, cuándo las cuentan, cuántas historias son contadas... En verdad dependen del poder. El poder es la capacidad no solo de contar la historia del otro, sino de hacer que esa sea la historia definitiva (Ngozi,2011.Pág 3)

Para Chimamanda al igual que Dietz Gunther, la historia va determinada por el poder y éste, de manera impuesta determinó las relaciones intergrupales desde un punto de vista de inclusión o exclusión, por lo tanto, si no haces parte de la mayoría, te conviertes en un grupo minoritario. Aquella imposición, fuente de conflictos diversos, se ve permeada en muchos casos por la subordinación y se suman categorías como la raza, la clase, la etnia, la edad, la localización geográfica, el estatus migratorio, la orientación sexual, entre otros. Como resultado, desde el punto de vista espacial, resulta en mayor inequidad y por lo tanto, en el rompimiento de lazos interculturales. En ese sentido, la interculturalidad busca eliminar la subordinación de personas, conocimientos y saberes y transformar las relaciones al interior de las culturas por medio de la interacción. Por lo tanto, la interculturalidad en términos descriptivos, se convierte en una lucha constante de poder.

Teniendo en cuenta lo anterior, el objetivo de la interculturalidad se basa en el reconocimiento del otro en contextos de diversidad y heterogeneidad cultural y la calidad de relación que a partir de este punto se construye. Como vertiente en este proyecto, nos enfocaremos en la diversidad étnica con énfasis en afrocolombianidad, dos conceptos relacionados que se entrelazan en el contexto de Colombia y la diversidad étnica y cultural del país.

Reconocer la contribución histórica, cultural y social de las comunidades afrocolombianas es el objeto principal de este proyecto, pues

Es importante no perder de vista posibles variaciones de asumir la afrocolombianidad de acuerdo con aspectos como la edad, el género, el nivel de escolaridad, la orientación ideológica, la preferencia sexual, el estrato socio-económico, la procedencia geográfica, la formación académica, entre otros, que interactúan con distintas tramas culturales, políticas y sociales, en la configuración de subjetividades, enmarcando la experiencia de un sujeto dentro de la sociedad (Henaó, s.f., p.).

En este caso, la interculturalidad será aplicada a la relación entre la cultura afrocolombiana y la cultura dominante antioqueña, desde un enfoque que busca promover el diálogo, la igualdad y el respeto al otro. Ambos conceptos se entrelazan en la búsqueda de la valoración y la inclusión de la diversidad étnica y cultural en Colombia.

La ley 70 de 1993, la cual reconoce los derechos colectivos culturales de la población afrocolombiana, define a esta comunidad como el “ conjunto de familias de ascendencia afrocolombiana que posee una cultura propia, comparte una historia, y tiene sus propias tradiciones y costumbres dentro de la relación campo-poblado, que revela y conserva conciencia de identidad que la distingue de otros grupos étnicos” (Art. 2, Ley 70 de 1993).

5.2. Ciudades educadoras

Tal como lo define la Carta de las ciudades educadoras, estas viven en

Un proceso permanente que tiene como finalidad la construcción de comunidad y de una ciudadanía libre, responsable y solidaria, capaz de convivir en la diferencia, de solucionar pacíficamente sus conflictos y trabajar por “el bien común”. Una ciudadanía consciente de los retos que la humanidad afronta actualmente y con conocimientos y habilidades que les permiten hacerse corresponsables de la búsqueda de soluciones que exige el momento histórico que vivimos. (Asociación Internacional de Ciudades Educadoras, s.f, p. 4)

Sus aspectos más destacados son los siguientes:

- (i) Define el derecho a la ciudad educadora como una extensión del derecho fundamental de todas las personas a la educación y contempla la necesidad de la educación lo largo de la vida. (ii) Promueve la educación en la diversidad, que combata cualquier forma de discriminación. (iii) Fomenta el diálogo entre generaciones como fórmula de convivencia pacífica y de desarrollo de las respectivas capacidades y valores. (iv) Incluye las modalidades de educación formal, no formal e informal, las diversas fuentes de información y manifestaciones culturales, así como la necesidad de evaluar su eficacia. Se plantea que la ciudad educadora debe:
- (i) Saber encontrar, preservar y presentar su propia identidad. Esto la hará única y capaz de establecer un diálogo consigo misma y con otras ciudades (ii) Tener en cuenta el impacto del entorno urbano en el desarrollo de todos los individuos y de la sociedad; deberá procurar la armonía entre las nuevas necesidades y la perpetuación de los referentes de su pasado. (iii) Fomentar la participación crítica y

corresponsable. (iv) Dotarse de espacios, equipamientos y servicios públicos adecuados al desarrollo personal, social, moral y cultural de sus habitantes. (v) Garantizar el equilibrio del entorno natural con otros derechos como un medio ambiente saludable, vivienda, ocio, transporte público, etc.

El concepto ciudad educadora nos lleva a reinventar la ciudad como lugar de aprendizajes permanentes, de convivencia y de diálogo, en la perspectiva de profundización de la democracia y de afirmación de libertades. (Ciudades educadoras, una apuesta por la educación Pilar Figueras Secretariado de la AICE)

5.3. Derecho a la ciudad

En el ordenamiento jurídico colombiano, el derecho a la ciudad es la mezcla entre derechos fundamentales, colectivos, sociales, ambientales, innominados, los fines del Estado y todas las reglas y los principios que tengan relación tácita o explícita con el desarrollo de la comunidad. Su materialización se da en la ciudad, teniendo en cuenta espacios adecuados para el pleno disfrute, goce y ejercicio de estos derechos. Al mismo tiempo, se observa que el derecho a la ciudad en Colombia se viene manifestando como eslogan político, propuesta de campañas a las alcaldías y hasta se expresa en planes de desarrollo. Para poner un ejemplo, en el Plan de Desarrollo de Bogotá: Bogotá Positiva (2008-2012 Alcaldía Mayor de Bogotá) el derecho a la ciudad se definió así:

El derecho al espacio público, a la movilidad en condiciones humanas, a la belleza del entorno, al acceso a nuevas tecnologías de telecomunicaciones, a la calidad de vida y la mejora del medio ambiente, a la inserción en la ciudad formal brindando educación y oportunidades de trabajo, todo eso y más es el derecho a la ciudad... Una ciudad solidaria, incluyente, democrática, que trata de ser menos desigual, que trata de darle soluciones a su gente (p. 62).

La idea de promover y estimular una cultura ciudadana basada en el respeto efectivo de los derechos humanos y de las libertades fundamentales de todos, sin distinción con enfoques en motivos de etnia sexo, idioma o religión y reafirmando que la discriminación entre seres humanos por motivos de “raza”, color u origen étnico constituye un rompimiento de lazos interculturales, así como una ruptura de lazos de convivencia entre las personas, impidiendo un desarrollo de estado, como puente de relaciones, busca promover el entendimiento entre personas y la edificación de una comunidad libre de todas las formas de segregación y discriminación, a través del fomento de la integración e intercambio de experiencias y saberes en el sistema de transporte mediante estrategias de sensibilización y espacios interculturales. Poniendo en

consonancia el principal problema cultural de este proyecto; *insuficiencia de encuentros e intercambios interculturales con la población afrocolombiana*, se plantea este ejercicio, en donde se ahondará de manera analítica por un tema transversal que atraviesa dicha problemática, la discriminación racial como fuente de este conflicto.

6. Marco referencial

Considerando el objetivo general del proyecto, es importante analizar la arquitectura normativa desde el nivel local, nacional e internacional con el fin de abordar el problema planteado en el presente trabajo.

6.1. Normativa local

Referente a las normas que se encuentran en el ámbito local en la ciudad de Medellín y los municipios del Valle de Aburrá, encontramos como marco programático el **Plan de Desarrollo Medellín Futuro 2020-2023**. En él se establece la de su línea estratégica número 3 *Medellín Me Cuida*, y su componente *Recuperemos lo social* donde se reconoce la importancia de garantizar las condiciones básicas (como el respeto por la diferencia y la inclusión en espacios) de grupos poblacionales más vulnerables, dentro de los cuales se encuentra la población afrodescendiente. Dicho reconocimiento poblacional se realiza con el objetivo de “desarrollar estrategias para la promoción, protección y contribución del goce pleno, en condiciones de igualdad, equidad e inclusión, de los derechos humanos y libertades fundamentales” (p.341).

Por otro lado, la ciudad de Medellín cuenta con un **Plan Municipal Afrodescendiente (2020-2029)** donde se establecen las siguientes líneas de acción para el desarrollo de las comunidades étnicas:

Línea 1 – Fortalecimiento organizativo y participación “para su incidencia efectiva en las dinámicas de la ciudad y el mejoramiento de las condiciones de vida de esta población (...) para garantizar los espacios donde la población afrodescendiente puede expresar y desarrollar sus identidades como pueblo” (p.44).

Línea 3 – Ciudad, cultura y etnoeducación “Aborda los temas del derecho a la ciudad (...) e implica un tratamiento de ciudad para la superación del racismo y la discriminación racial” (pg. 49). Además, uno de los objetivos menciona la importancia que representan los espacios de

encuentro intercultural para visibilizar y promover la diversidad étnica, la cultura afrodescendiente. Igualmente, se plantea un programa para la “promoción del arte, la cultura y la memoria de los pueblos negros, afrodescendientes, raizales y palenqueros”, otro para la “prevención del racismo y discriminación social” (pg.54).

A nivel departamental, la gobernación de Antioquia a través de la Ordenanza Número 101 (Mayo 25 de 2007) adoptó la política pública para reconocer y garantizar los derechos de las comunidades negras o afrodescendientes del departamento de Antioquia. En su objetivo 2, la política pública establece que se requiere el aseguramiento de condiciones de paz y desarrollo equitativo para las personas negras y afro del departamento. Además, la línea estratégica 2 de reconocimiento a la diversidad étnica y cultural menciona que, en línea con el fortalecimiento de los elementos sociales, culturales, y económico de la comunidad negra o afro, plantea que se promoverá la “identificación y elaboración de proyectos que garanticen la conservación de sus culturas, la recopilación de la memoria colectiva, la incorporación de nuevos saberes (...) y sobre la manera de vincular a los ancianos a las actividades y esfuerzos comunitarios para reconstruir el acervo de los valores ancestrales” (Art. 6).

6.2. Normativa nacional

Referente a la normativa nacional es importante empezar con la norma que en orden jurídico prima ante cualquier otra. La Constitución Política de Colombia establece en sus artículos número 7 y 8 que “el Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación colombiana” y que la protección de la riqueza y diversidad cultural de la Nación son una obligación del Estado. Por otro lado, el artículo número 13 establece el principio de igualdad de derechos y oportunidades para los y las colombianas, garantizando condiciones y espacios sin discriminación en razón de género, origen étnico o cultural, ni racial. Resulta importante destacar uno de los artículos que fundamenta el proyecto, este es el número 70 en el que se menciona que:

Artículo 70. El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional.

La cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad. El Estado reconoce la igualdad y dignidad de todas las que conviven en el país. El Estado promoverá la investigación, la

ciencia, el desarrollo y la difusión de los valores culturales de la Nación.

Es en este sentido, que el Observatorio contra la Discriminación y el Racismo – OCDR del Ministerio del Interior, actúa bajo los principios establecidos en la Constitución Política de 1991 y en concordancia con lineamientos internacionales, con el fin de combatir las prácticas discriminatorias, las desigualdades, la protección de la diversidad étnica y cultural.

Continuando con las leyes en el ámbito nacional que son fundamento del presente proyecto, la Ley 70 de 1993 reconoce la propiedad colectiva de la tierra de las comunidades afrocolombianas que históricamente han habitado en un territorio. De igual forma, cabe mencionar que la Ley 725 de 2001, en conmemoración de la abolición de la esclavitud en Colombia y en consonancia con el carácter pluriétnico y multicultural de la nación, establece el Día Nacional de la Afrocolombianidad (21 de mayo) con el fin de reconocer, impulsar y fortalecer la memoria histórica de la población afrocolombiana.

Por otro lado, la Ley Antidiscriminación 1482 de 2011 modificó el Código Penal consagrando como delito la discriminación y el hostigamiento, garantizando así la protección de los derechos de una persona, grupo de personas, comunidad o pueblo, que son vulnerados.

Uno de los marcos normativos nacionales de gran importancia para el presente proyecto es el Plan Nacional de Cultura 2022-2031 *Cultura para la protección de la diversidad de la vida y el territorio*, el cual realiza un diagnóstico de las problemáticas más urgentes asociadas a la diversidad y el diálogo cultural. En dicho diagnóstico, asegura que existe un bajo nivel de reconocimiento, valoración y visibilización de las expresiones culturales, artísticas y patrimoniales de la diversidad humana del país. Lo cual resulta perjudicial para grupos poblacionales como los afrocolombianos, pues “afecta la transmisión, apropiación, protección, salvaguardia y sostenibilidad de estas” (pg. 39). Además, se menciona la “poca participación y representación de grupos étnicos y poblacionales históricamente vulnerados en los espacios y procesos de la cultura debido a persistencia de patrones de exclusión” (pg. 41). Es decir, se reconoce la existencia de comportamientos y prácticas discriminatorias que impiden la efectiva participación y posicionamiento de espacios culturales de grupos tradicionalmente subrepresentados, como la población afrocolombiana.

En consonancia con dicho diagnóstico, el Plan Nacional de Cultura dispone de las siguientes líneas de trabajo:

Línea 1 – **Valoración de la diversidad de la vida.** La cual busca “posicionar los derechos culturales como base de la protección y promoción de la riqueza y diversidad cultural del país, al igual que la

cultura como bien público y de interés general a partir del reconocimiento y la valoración de la relación intrínseca entre diversidad biológica y diversidad cultural como manifestación de la diversidad de la vida” (p. 100).

Línea 4 – **Comunicación y diversidad cultural**. La cual tiene por objetivo “promover la función de la comunicación cultural como fuente fundamental para diálogo intercultural y la construcción de nación; en este sentido, fortalecer la creación y comunicación de contenidos que expresen y visibilicen la diversidad cultural del país a partir del fomento, acompañamiento y articulación con medios ciudadanos, medios de comunicación públicos y la promoción de prácticas comunitarias de comunicación” (pg. 111).

Línea 5 – **Diálogo intercultural**. La cual busca “Promover el diálogo, el intercambio y la cooperación entre la multiplicidad de agentes y actores que dinamizan y son partícipes de la diversidad y la pluralidad de expresiones e identidades culturales (pg. 112).

6.3. Normativa internacional

En el ámbito internacional cabe empezar con el derecho humano a la movilidad, definido como el derecho fundamental de cualquier persona o grupo humano a desplazarse de manera libre y en condiciones de igualdad a través de cualquier sistema integral de movilidad para el desarrollo de una vida digna en satisfacción de nuestras necesidades sociales, afectivas, familiares, laborales, etc. (Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, 2013). Por su parte, ONU Habitat define el derecho a la ciudad como aquel que permite a los habitantes *“habitar, utilizar, ocupar, producir, transformar, gobernar y disfrutar ciudades, pueblos y asentamientos urbanos justos, inclusivos, seguros, sostenibles y democráticos, definidos como bienes comunes para una vida digna”* (ONU, 2011).

Por otro lado, Colombia se ha adherido a diferentes tratados dentro de los que se encuentran los Pactos Internacionales de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, de Derechos Civiles y Políticos, así como el Protocolo Facultativo de este último, aprobados por la Asamblea General de las Naciones Unidas en votación unánime, en Nueva York, el 16 de diciembre de 1966 y ratificados en Colombia a través de la Ley 74 DE 1968. Así mismo, el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, al igual que el Comité de Derechos Humanos ha reconocido, mediante las Observaciones Generales N° 14, 16 y 18, la

desigualdad y discriminación como obstáculos que dificultan el goce de los derechos económicos, sociales y culturales, para efectos de lo cual recomienda un conjunto de medidas que deben adoptar e implementar los Estados. En el ámbito de los tratados, se menciona también la Ley 22 de 1981 “por medio de la cual se aprueba «La Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación Racial», adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en Resolución 2106 (XX) del 21 de diciembre de 1965, y abierta a la firma el 7 de marzo de 1966”.

Finalmente, es importante mencionar que a partir de la aprobación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, los gobiernos de los estados miembro de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) se comprometieron a tomar las medidas pertinentes para alcanzar los objetivos de esta agenda. En el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) cabe señalar el ODS 10 - Reducción de las desigualdades, el cual señala que:

Las desigualdades basadas en los ingresos, el género, la edad, la discapacidad, la orientación sexual, la raza, la clase, el origen étnico, la religión y la oportunidad siguen persistiendo en todo el mundo, dentro de los países y entre ellos. Las desigualdades amenazan el desarrollo social y económico a largo plazo, afectan a la reducción de la pobreza y destruyen el sentimiento de plenitud y valía de las personas (ONU, 2013).

Por otro lado, se encuentra también el ODS 11– Ciudades y comunidades sostenibles, el cual promueve la acción inclusiva, sostenible y segura de todos los asentamientos humanos, “ciudades donde todos los ciudadanos disfruten de una digna calidad de vida y formar parte de la dinámica productiva de la ciudad generando prosperidad compartida y estabilidad social sin perjudicar el medio ambiente” (ONU, 2013).

7. Metodología

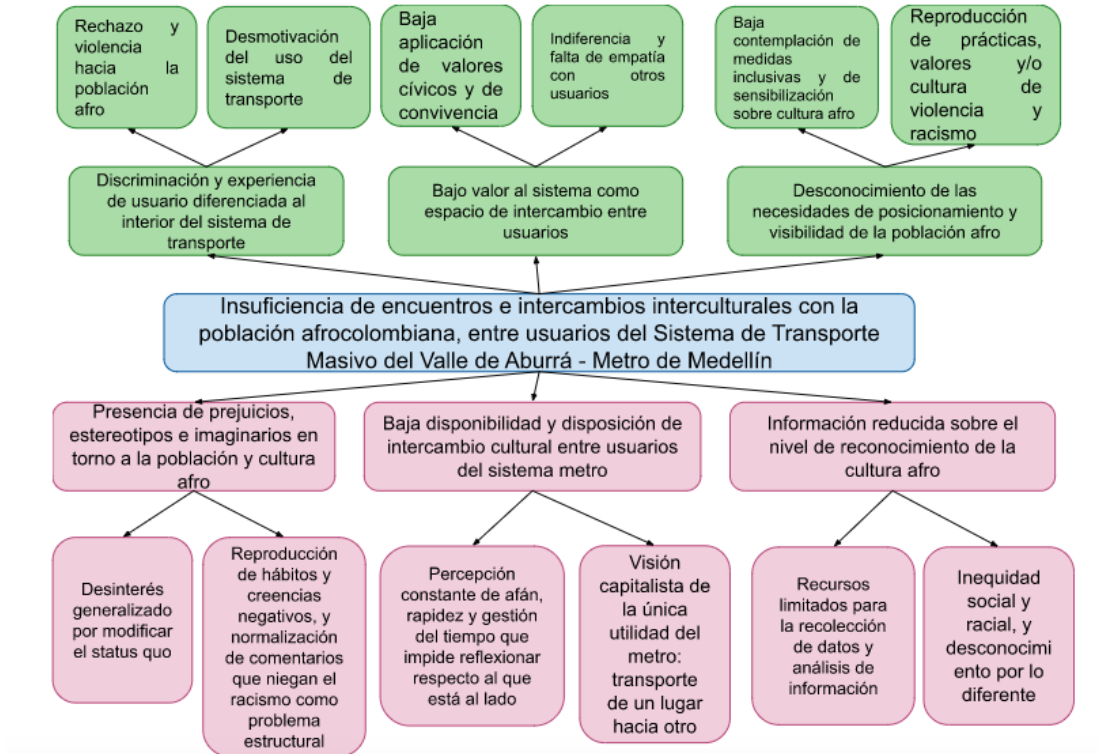
Teniendo en cuenta que la presente propuesta de proyecto busca ser implementada a través del Sistema Integrado de Transporte Masivo, donde participan entidades públicas como la Gobernación de Antioquia y la Alcaldía de Medellín, con participación de la presidencia en la junta directiva se adopta la metodología del marco lógico. Esta metodología es una herramienta que facilita la gestión de proyectos al resumir el cómo y el para qué del proyecto, pues sintetiza el impacto esperado y las actividades que permitirán su cumplimiento, al tiempo que evidencia en qué medida el proyecto contribuye a resolver un problema de desarrollo, el cual se encuentra en un nivel superior (fin) y en un contexto más amplio. Además, el marco

lógico permite establecer objetivos claros y medibles que posibilitan la realización de un seguimiento apropiado para la toma de decisiones, y la evaluación general del proyecto.

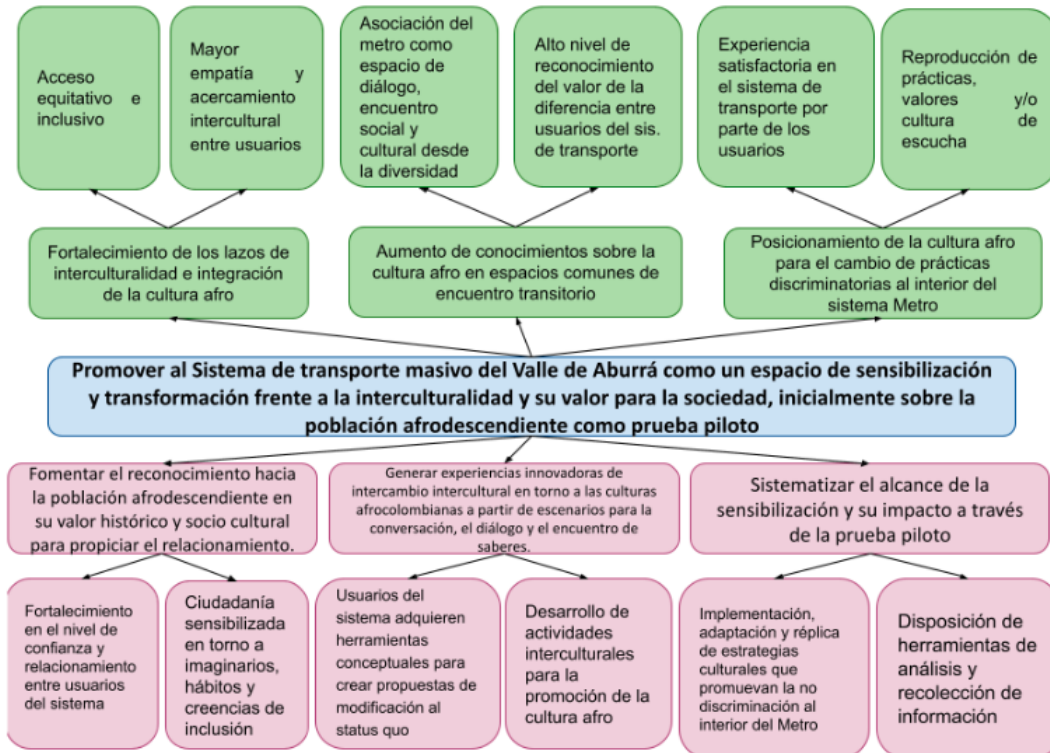
7.1. Análisis de involucrados

Grupos de involucrados	Intereses
Usuarios del Sistema Metro	<ul style="list-style-type: none"> - Movilidad urbana efectiva - Seguridad y tranquilidad en el sistema de transporte - Accesibilidad económica al servicio - Garantías mínimas de cumplimiento de derechos - Convivencia y comportamientos prosociales - Obtener valores agregados del servicio de transporte
Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá y Servidores y servicio	<ul style="list-style-type: none"> -Ofrecer calidad de vida a sus usuarios -Contribuir a la sostenibilidad de la región - Conectar vidas y territorios - Brindar una experiencia de servicio completa -Propender por el respeto por los derechos humanos, la diversidad y la inclusión. -Gestionar las necesidades de los grupos de interés -Posicionamiento de la Cultura Metro como referente de forma de vida y relacionamiento al interior del Sistema
Ciudadanía en general (Medellín y Valle de Aburrá)	<ul style="list-style-type: none"> - Mantenimiento y conservación en buen estado del sistema de transporte - Imagen positiva del sistema de transporte y de la ciudad - Conectar territorial y socialmente a los habitantes de la ciudad a través del uso del Metro como eje de movilidad y espacio de encuentro sociocultural - Sostenibilidad y crecimiento a largo plazo del sistema Metro.

7.2 Análisis de problemas:



7.3 Análisis de objetivos



7.4 Matriz de Marco Lógico

Jerarquía de objetivos	Resumen narrativo	Indicadores	Medios de verificación	Supuesto
Fin (objetivo estratégico)	Contribuir al fortalecimiento de los lazos interculturales en la ciudad de Medellín	% de población en Medellín que valora positivamente la diversidad intercultural	Encuesta Medellín cómo vamos Revisión documental Mapeo de medios	La ciudadanía está interesada en conocer diversas formas distintas de ser, pensar y hacer.
Propósito (objetivo general)	Promover al Sistema Masivo de Transporte del Valle de Aburrá como un espacio de sensibilización y transformación frente a la interculturalidad y su valor para la sociedad, inicialmente en torno a la cultura afrodescendiente como prueba piloto.	% de usuarios de la Red que percibe el metro como un espacio de sensibilización y aprendizaje sobre la cultura afrodescendiente	Encuesta anual de percepción de cultura Metro Entrevistas semiestructuradas a usuarios del sistema Metro Encuesta del proyecto	Usuarios del metro de Medellín están dispuestos a replicar los valores de la interculturalidad en espacios públicos y de transporte.
Componentes (Objetivos específicos)	Componente 1: Fomentar el reconocimiento hacia la población afrodescendiente en su valor histórico y sociocultural.	% de usuarios que manifiestan haber derrumbado o disminuido prejuicios y/o estereotipos en torno a la cultura afro % de aumento de conocimientos históricos, prácticas	Entrevistas semiestructuradas a usuarios del sistema Encuestas a usuarios de metro Formato de entrada y formato de	Los usuarios del sistema tienen interés en participar en actividades de intercambio intercultural Los funcionarios del sistema metro están interesados en fortalecer sus conocimientos sobre

		culturales y saberes de la cultura afrocolombiana de usuarios y funcionarios que participan en el proyecto	salida dirigidos a usuarios y funcionarios del Metro Registro a través de los códigos QR	la cultura afrocolombiana.
	Componente 2: Generar experiencias innovadoras de interacción intercultural en torno a las culturas afrocolombianas a partir de escenarios de diálogo, escucha y/o espacios de saberes	% de usuarios que valoran positivamente las experiencias interculturales innovadoras % de usuarios que están dispuestos a participar en actividades de diálogo, escucha y/o espacios de saberes	Registro audiovisual Registro a través de los códigos QR	Los usuarios del sistema de transporte cuentan con el tiempo y la disposición para participar en actividades culturales entre recorridos.
	Componente 3: Sistematizar el alcance de la sensibilización y su impacto a través de la prueba piloto	# de usuarios que manifiestan estar satisfechos con las actividades de sensibilización, aprendizaje e interacción intercultural	Encuestas de satisfacción	Las partes interesadas del proyecto cuentan con las herramientas cualitativas y cuantitativas para el monitoreo y evaluación de la prueba piloto.
Actividades principales	1.1 Desarrollo de una estrategia pedagógica de sensibilización y reconocimiento de la cultura afro dirigida a usuarios del sistema Metro	# de personas que reciben la cartilla pedagógica en la estación del sistema Metro # de usuarios del metro que manifiestan valorar positivamente la diversidad cultural	Registro de inventario Encuestas de percepción del material pedagógico Registro de ingreso a través del código QR	Los usuarios del sistema metro están dispuestos a interactuar con material pedagógico.

	1.2 Implementación de talleres de formación en torno a la cultura afro a servidores del sistema Metro	% de personal de servicio del sistema Metro capacitado	Encuestas de entrada y de salida Listas de asistencia Registro fotográfico	El sistema Metro brinda el tiempo, espacio y las condiciones necesarias para que su personal se capacite.
	1.3 Desarrollo de una exposición fotográfica y artística	# de artistas afro que se inscriben al concurso de fotografía # de usuarios del sistema Metro que participan en la exposición fotográfica y artística	Base de datos de inscritos al concurso de fotografía Registro fotográfico Registro a través del código QR	La ciudadanía aprecia las intervenciones artísticas en espacios públicos
	2.1 Establecimiento de alianzas comerciales con lugares y/u organizadores de eventos que abordan la cultura afro (como museos, restaurantes, festivales, etc.)	# organizaciones que participan en el proyecto # de experiencias significativas otorgadas a usuarios de sistema metro	Acuerdos comerciales	Los establecimientos comerciales, turísticos y culturales de la ciudad están interesados en promover la cultura afro
	2.2 Intercambio de saberes a través del diálogo con narrativas y experiencias afrocolombianas en primera persona	# personas que participan en actividad “venga le cuento una historia en un minuto”	Registro fotográfico Registro a través del código QR	Los usuarios del sistema Metro están dispuestos a conversar, escuchar y aprender del Otro.

	2.3 Elaboración de una cartografía sonora	# de personas que participan en la actividad de cartografía sonora	Registro fotográfico Registro a través del código QR	Los usuarios del sistema Metro disfrutaron de experiencias sensoriales.
	2.4 Elaboración del video mapping con representación artística de la cultura afro	# de personas que participan en la actividad de video mapping	Registro fotográfico Registro a través del código QR	El sistema Metro dispone de recursos técnicos, arquitectónicos y audiovisuales para la proyección de video mapping.
	3.1 Desarrollo de una estrategia de mapeo de actores clave	# de instituciones que hacen parte de la red	Memorandos de entendimiento, acuerdo de voluntades u otros procesos administrativos formales	Los actores clave están interesados en hacer parte de una red de aliados para impulsar procesos de promoción de derechos culturales.

7.5 Análisis de resultados de encuestas:

- A. Resultados Encuesta de Percepción de Cultura Metro 2022
- B. Encuesta de cultura ciudadana de Medellín 2021
- C. Plan de desarrollo de Medellín 2019-2023 (diagnóstico)
- D. Bitácora de campo (qué tan dispuestas estaban las personas a responder, cómo reaccionaron ante las preguntas, qué tanta disponibilidad de tiempo tenía, etc.)
- E. Entrevistas a expertos temáticos y/o funcionarios del sistema Metro. Con el objetivo de examinar la perspectiva académica y/o institucional sobre estrategias actuales y/o futuras que promuevan la inclusión, el respeto de derechos y la interculturalidad en un entorno masivo, como el sistema de transporte Metro. Para el desarrollo de esta entrevista se plantearon los siguientes perfiles (en el Anexo 1 de este documento se encuentran las respuestas de las personas entrevistadas).

	Cargo/rol	Nombre
Entrevistas a grupos de interés	Jefe de Servicio al Cliente del Metro	Natalia Parra
	Ex asesor de la Dirección de Poblaciones del Ministerio de Cultura	José Pimienta
	Director de Cultura y Patrimonio de la Universidad de Antioquia	Óscar Roldán
	Profesional de la Gerencia Étnica de Medellín	Betsy Mayelis Romaña Blandón

F. Encuestas a usuarios del Metro, en una etapa posterior. Para ello se propone la siguiente encuesta con el objetivo de identificar la experiencia de relacionamiento entre usuarios del metro y la identificación de este como espacio educador para la interculturalidad, más puntualmente sobre la afrocolombianidad. Esta encuesta está dirigida a usuarios del sistema metro de Medellín y se contemplan las siguientes preguntas y opciones de respuestas.

Entrevista	Rango de edad	Caracterización	Distribución
abierta a usuarios del Sistema Metro. Se realizará en horas pico. En Cables, trenes y tranvía	18 y 34 años	Se seleccionarán personas de distintas procedencias étnicas y geográficas.	% por definir de acuerdo a muestra
	35 y 50 años	Grupos poblacionales (discapacidad, diversidad sexual e identidad de género), rangos de edad.	

1. ¿En qué rango de edad se encuentra usted?
 - a. 18 a 28 años
 - b. 29 a 35 años de edad
 - c. 36 a 45 años de edad
 - d. 46 a 59 años de edad
2. ¿Cuál es su máximo nivel de estudio alcanzado?
 - a. Bachiller
 - b. Técnico
 - c. Profesional
 - d. Profesional especializado
 - e. Maestría o doctorado
3. ¿Con qué género se identifica?

- a. Mujer
 - b. Hombre
 - c. Otro
4. ¿Con cuál de los siguientes grupos poblacionales se identifica?
- a. Víctima del conflicto armado
 - b. LGBTIQ+
 - c. NARP (Negro, Afro, Raizal, Palenquero)
 - d. Indígena
 - e. Con discapacidad
 - f. Otro
 - g. Ninguno
5. ¿Nació en algún municipio del área metropolitana del Valle de Aburrá? (Caldas, La Estrella, Sabaneta, Envigado, Medellín, Bello, Girardota, Copacabana, Barbosa)
- a. Sí
 - b. No
6. ¿Reside en un municipio del área metropolitana? (Caldas, Al Estrella, Sabaneta, Envigado, Medellín, Bello, Girardota, Copacabana, Barbosa)
- a. Sí
 - b. No
7. ¿Qué tan importante considera que en el Metro se visibilice el valor de la diversidad cultural?
- a. Muy importante
 - b. Importante
 - c. Algo importante
 - d. Poco importante
 - e. No es importante
8. Durante su viaje en el Metro ¿ha sido víctima o ha visto situaciones de discriminación, burlas, insultos, o acoso por parte de alguien debido a su etnia?
- a. Nunca
 - b. Casi nunca
 - c. En algunas ocasiones
 - d. En la mayoría de las ocasiones
 - e. Siempre
9. En caso de haber respondido “En algunas ocasiones”, “en la mayoría de las ocasiones” o “siempre” ¿quién fue el agresor?
- a. Otro usuario
 - b. Servidor público
 - c. Policía del Metro
 - d. Vigilancia pública
 - e. Otro
10. ¿Qué tanto conoce la cultura afrocolombiana?
- a. Mucho
 - b. Algo
 - c. Poco
 - d. Casi nada
 - e. Nada

8. Modelo de gestión

A partir de la definición de estrategias planteadas en la descripción del proyecto, las cuales están enfocadas en el desarrollo de los objetivos, se determina el siguiente modelo de gestión:



Estrategia política

Red de aliados para impulsar escenarios interculturales.

Mapeo de actores clave



8.1 Estrategia política

Con el fin de consolidar una red de aliados gubernamentales y no gubernamentales que trabajen de manera colaborativa en la creación/promoción/ desarrollo de espacios de inclusión en lugares públicos, se realizará un mapeo de actores clave. La Alcaldía de Medellín contempla en sus líneas estratégicas del plan de desarrollo, el fortalecimiento a los procesos de promoción de derechos, prácticas y saberes ancestrales, y la población afrodescendiente hace parte integral de esta apuesta. De igual forma, y considerando el contexto de elecciones territoriales que se realizarán este año, resulta fundamental que la red de aliados incluya también a actores políticos (como partidos y movimientos políticos o grupos significativos de ciudadanos) para que las acciones, proyectos, programas propuestos en este nodo, se incluyan o vayan en consonancia con las propuestas de programas de gobierno de los candidatos. Se espera que al menos 5 entidades públicas, privadas o del tercer sector (como Gobernación de Antioquia, Alcaldía de Medellín, Embajadas, organismos de cooperación internacional, entre otros) conozcan el proyecto y se sumen a la red de aliados para compartir y desarrollar más estrategias en pro de la promoción intercultural y el relacionamiento ciudadano desde el reconocimiento y valoración de la diferencia.



8.2 Estrategia económica

Como parte de la estrategia económica, se han planteado tres fuentes principales de recursos financieros específicos para llevar a cabo la implementación del proyecto Metrópoli-intercultural. La primera consta de *recursos públicos* provenientes del sistema de transporte Metro (al ser el lugar clave de implementación y considerando que su plan operativo dispone de recursos para actividades culturales y pedagógicas), y el programa de estímulos de la Secretaría de cultura de la alcaldía de Medellín. El porcentaje de financiación que cubriría el sector público es del 49% sobre el valor total del proyecto, para el desarrollo de las actividades pedagógicas del proyecto (cartillas de storytelling, formación a funcionarios del sistema, exposición fotográfica y la interpretación de historias y testimonios de la población afrocolombiana). En segundo lugar, se encuentran las *alianzas con establecimientos comerciales* que promuevan o representen la cultura afro para que los usuarios ganadores asistan a experiencias significativas (gastronómicas, culturales, artísticas y turísticas) en torno a la cultura afro como, por ejemplo, cena para dos en restaurantes del pacífico, entradas para el festival Petronio Álvarez de Medellín, talleres de música/danza/artesanías en Casa Kolacho, entradas para el Afro Fashion Day, clases en academias de baile de cultura afro, viaje al Urabá antioqueño, entre otras actividades. Estas alianzas con establecimientos comerciales representan el 13% del valor total del proyecto. Como tercera fuente de financiación se encuentra la *cooperación internacional*, más puntualmente bajo la modalidad de ayuda al desarrollo considerando que los recursos serían suministrados a través de organismos oficiales (como embajadas) para la promoción del desarrollo social y de carácter no reembolsable (Universidad del Rosario, s.f.). El porcentaje de financiación que cubriría la cooperación internacional es del 38% sobre el valor total del proyecto, para el desarrollo de las actividades de cartografía sonora, videomapping y

mapeo de actores clave. Algunas de estas fuentes de financiación pueden ser el programa de pequeñas subvenciones de la Embajada de Estados Unidos a través de la sección de diplomacia pública. Por su parte, la embajada de Francia en Colombia, en su compromiso con el capítulo étnico del Acuerdo de Paz firmado en 2016 entre el gobierno nacional y las FARC-EP, le apunta al apoyo de proyectos que se realicen en alianza con instituciones públicas y privadas (tal como el proyecto Metrópoli - intercultural) para fortalecer la inclusión social. Finalmente, la Consejería Cultural de la Embajada de España en Colombia participa o apoya actividades y/o proyectos que encuentren en la cultura una “oportunidad de cambio y conocimiento mutuo. En ese sentido, se busca la estimulación de las redes y del tejido cultural mediante el intercambio de creadores (...)” (Consejería Cultural, s.f., párrafo 2).



8.3 Estrategia educativa

Estará dirigida a los usuarios para la sensibilización y reconocimiento de la cultura afro, tal como lo plantea el objetivo estratégico 1. Para ello, se diseñará una cartilla de aprendizaje narrativo con base en los lineamientos de la cátedra de estudios afrocolombianos planteada por el Ministerio de Educación (1993), cuya importancia radica en que “busca superar el desconocimiento del aporte significativo de los afrocolombianos a la construcción de la nacionalidad en lo material, lo cultural y lo político” (UNESCO, 2018, pg.14). En la cartilla, los usuarios encontrarán una historia de vida a manera de storytelling sobre la cotidianidad de una persona afro en Medellín, sus creencias, sus valores, su diario vivir y su conexión con la cultura y tradición afrocolombiana. Para la búsqueda del tesoro Afro, se incluirá un código de barras en la cartilla que los remitirá a una encuesta acerca del personaje principal y las expresiones culturales incluidas en la historia. Estas cartillas se entregarán en la estación del Metro Acevedo en la franja horaria más concurrida de la estación y se espera llegar a 10.000 usuarios. Por otro lado, se promoverán talleres

de formación para sensibilizar desde adentro el respeto que se quiere promover hacia afuera. Se espera que la estrategia pedagógica interna motive o propicie la contratación de personas afrocolombianas como parte del personal teniendo en cuenta que, como lo señalaron dos de los entrevistados, el porcentaje de personas afro que trabajan en el Metro es muy bajo. El estudio previo de diagnóstico, la formulación de la estrategia pedagógica, el contenido y los objetivos de aprendizaje serán realizados por un experto temático y pedagógico.

8.4 Estrategia cultural y tecnológica

Se propone dar cumplimiento mediante experiencias innovadoras planteadas dentro del marco de la cibercultura. Se hará uso del internet como medio de producción, publicación y distribución para la promoción y el diálogo mediante alianzas comerciales y códigos QR, con el fin de lograr de forma interactiva el acceso a dinámicas planteadas por el proyecto. Las actividades son:



8.4.1 Venga le cuento una historia en un minuto

Esta actividad se hará por medio de la creación de espacios que promuevan el intercambio cultural a través de actores caracterizados de personajes que narren historias y testimonios para visibilizar vivencias, costumbres y saberes. Se generará una periodicidad de espacios de encuentro para conocer más sobre los oficios, intereses, sonidos, sabores etc. La actividad se desarrollará mediante la selección de testimonios y posteriormente la selección de tres actores quienes interpretarán dichas narraciones.

8.4.2 Exposición fotográficas y artísticas.

Esta actividad promoverá artistas afrocolombianos de la ciudad región. Fotografías, pinturas, esculturas y otras serán expuestas en la Estación Acevedo a partir de una convocatoria abierta a la participación de los y las artistas. Se definirá previamente un concepto y un guion museográfico para identificar las temáticas a desarrollar en pro de la sensibilización de la interculturalidad y las raíces afro. Para el lanzamiento, se planea desarrollar un diálogo con los artistas para conocer más sobre la identidad afrocolombiana y cómo nos vincula a todos.



8.4.3 Cartografía sonora

La cartografía sonora está propuesta con el objetivo de propiciar experiencias de reflexión en torno a la cultura afrocolombiana, a partir de instalaciones sonoras en forma de embudo con la finalidad de escuchar palabras, cuenteros, cantaores, lenguas, historias, relatos, o música tradicional. La comunidad participará de una experiencia innovadora con el sonido como elemento central y unificador de la propuesta. “toda instalación -también la sonora, como expansión de aquella- nace para dialogar en/interferir/resonar con un espacio concreto que la alberga. Es decir, como obra “in situ” (Iges, 2000, PÁRRAFO 4) Toda instalación sonora, como acertadamente expone la artista y gestora cultural Clara Garí “Además de ser el espacio que ocupa, es también el tiempo que pasa” (Garí, s.f. párrafo 5). La actividad se realizará mediante la instalación de 5 cartografías sonoras que estarán dispuestas en partes estratégicas dentro de la estación Acevedo, Líneas A, K y J, del Metro de Medellín.

8.4.4 Video mapping

Esta actividad trata de una instalación visual: se ejecutará proyección de video mapping en arquitectura donde se proyecten contenidos previamente “curados” por artistas, sobre mitos, saberes, colores, imágenes, literatura popular afrocolombiana, que contribuyan a la apropiación positiva del patrimonio cultural afrocolombiano. Se proyectarán cortometrajes o filminutos, realizadas por artistas afrocolombianos. Se tendrá la participación de artistas audiovisuales, productores de sonido, diseñadores industriales para materializar la propuesta. La actividad se realizará mediante el uso de proyector de 20.000 lumens y se proyectará en sitio estratégico al interior de la estación Acevedo del Metro de Medellín.

9. Presupuesto

**Presupuesto proyecto interculturalidad Metro
Universidad del Rosario - Junio de 2023**

TRM(\$USD) \$ 4.409

PROPIEDAD INTELECTUAL DEL PROYECTO					
ÍTEM	COSTO UNITARIO	UNIDAD DE MEDIDA	DETALLE	# UNIDADES	COSTO TOTAL COP
	\$ 3.400.000	Por proyecto		1	\$ 3.400.000

PERSONAL					
ÍTEM	COSTO UNITARIO COP	UNIDAD DE MEDIDA	DETALLE	# UNIDADES	COSTO TOTAL COP
Profesional 1 - coordinación del proyecto	\$ 3.400.000	Por mes	1 persona con estudios de posgrado en gestión cultural o afines, y experiencia de 3 años en gestión de proyectos socio culturales y de 2 años coordinando equipos de trabajo. Dedicación parcial	1,5	\$ 5.100.000
Profesional 2 - Asistente de proyecto	\$ 3.200.000	Por mes	1 persona con estudios profesionales en ciencias sociales, artes, o afines, y experiencia de al menos 1 año en gestión de proyectos. Dedicación exclusiva	5	\$ 16.000.000
Asistente administrativo	\$ 2.452.407	Por mes	1 persona con estudios técnicos y/o universitarios en carreras administrativas o afines con experiencia de al menos 6 meses en gestión de programas y proyectos sociales. Dedicación exclusiva	5	\$ 12.262.035
TOTAL					\$ 33.362.035

OFICINA					
ÍTEM	COSTO UNITARIO COP	UNIDAD DE MEDIDA	DETALLE	# UNIDADES	COSTO TOTAL COP
Membresía Wework - Espacio de trabajo colaborativo	\$ 450.000	Por mes	Oficina privada con capacidad entre 3-8 personas, con internet integrado, sala de reuniones e impresora multifuncional	5	\$ 2.250.000
Servicio de celular	\$ 50.000	Por mes	3 servicios de telefonía móvil por 5 meses	15	\$ 750.000
TOTAL					\$ 3.000.000

EQUIPOS Y SUMINISTROS					
ÍTEM	COSTO UNITARIO	UNIDAD DE MEDIDA	DETALLE	# UNIDADES	COSTO TOTAL COP
Portátiles	\$ 1.800.000	Por computador	3 portátiles	3	\$ 5.400.000
Celular	\$ 900.000	Por celular	1 celular de oficina	1	\$ 900.000
Papelaría	\$ 380.000	Por mes	Combo lapiceros, resmas de papel, ganchos	5	\$ 1.900.000
Software computadores	\$ 35.269	Por usuario	Microsoft 365 F3 que incluye versiones web y móviles de Word, Excel, Power Point, Outlook, OneNote, y Teams	15	\$ 529.038
TOTAL					\$ 8.729.038

ACTIVIDADES					
ÍTEM	COSTO UNITARIO	UNIDAD DE MEDIDA	DETALLE	# UNIDADES	COSTO TOTAL COP
Objetivo específico 1					\$ 40.265.350
Act 1.1 Estrategia pedagógica					\$ 10.500.000
Diagnóstico sobre necesidades de conocimientos en torno a la convivencia desde la diferencia	\$ 2.000.000	Por consultoría	1 persona licenciada en ciencias sociales, estudios de posgrado en ciencias sociales, gestión cultural o afines, con 2 años de	1	\$ 2.000.000
Syllabus de estrategia pedagógica	\$ 2.000.000	Por consultoría	1 persona licenciada en ciencias sociales, estudios de posgrado en ciencias sociales, gestión cultural o afines, con 2 años de experiencia en procesos de formación.	1	\$ 2.000.000

Producción y diseño editorial cartillas pedagógicas	\$ 500.000	Por diseño editorial	1 persona natural o jurídica con experiencia en desarrollo de productos audiovisuales y/o gráficos de comunicación en proyectos y/u organizaciones sociales, públicas y/o privadas.	1	\$ 500.000
Impresión de cartillas pedagógicas	\$ 76	Por cartilla	Tamaño: 10.8x21.6 cm abierto Papel: Earthpack 90 gr Tintas: 4X4 Páginas: 1	10000	\$ 760.000
Pendón	\$ 240.000	Por proyecto	Pendón roll up full colo 1x2m	1	\$ 240.000
Estrategia de comunicaciones	\$ 1.000.000	Por mes	Parrilla, piezas gráficas, manual de marca. Dedicación parcial	5	\$ 5.000.000
Act 1.2 Formación a servidores	\$ -				\$ 15.350.000
Facilitadores expertos	\$ 385.000	Por sesión	Expertos en enfoque étnico. 10 sesiones de 2 horas	10	\$ 3.850.000
Salón	\$ 500.000	Por sesión	Salón con capacidad para 30 personas	10	\$ 5.000.000
Video beam	\$ 450.000	Por sesión	2000 lumen	10	\$ 4.500.000
Alimentación	\$ 12.500	Por sesión	Refrigerio tipo b (sánduche, jugo, fruta) para 160 personas. 20% del personal de servicio capacitado	160	\$ 2.000.000
Act 1.3 Exposición fotográfica					\$ 14.415.350
Concepto para la exposición	\$ 1.200.000	Por Exposición	Curador y artistas para definir el concepto	1	\$ 1.200.000
Guión museográfico	\$ 600.000	Por Exposición		1	\$ 600.000
Búsqueda y compra de bancos de imágenes	\$ 800.000	Por Exposición	Imágenes regiones Imágenes otras áreas (arquitectura, paisajes, elementos)	1	\$ 800.000
Producción e instalación de fotos	\$ 507.690	Por Exposición	Tamaño 200x300 Adhesivo laminado 4x0	15	\$ 7.615.350
Plan de medios	\$ -	Por Exposición	Boletín de prensa y envío a medios. Se hace in house	1	\$ -

refrigerios	\$ 54.000	por día	Refrigerios por día de función	22	\$ 1.188.000
Medios de comunicación	\$ 1.000.000	por contrato (22 días)		1	\$ 1.000.000
Act 2.3 Cartografía sonora					\$ 10.300.000
Diseñador industrial	\$ 1.500.000	por contrato		1	\$ 1.500.000
Diseñador Audiovisual	\$ 1.500.000	por contrato		1	\$ 1.500.000
Productor musical	\$ 1.500.000	por contrato		1	\$ 1.500.000
sonidista	\$ 800.000	por contrato		1	\$ 800.000
materiales	\$ 1.000.000	Por instalacion	estructura sonora en forma de embudo	5	\$ 5.000.000
Act 2.4Video Mapping					\$ 10.320.000
Diseñador audiovisual	\$ 1.500.000	por contrato	Diseño de proyección en arquitectura	1	\$ 1.500.000
Productor musical	\$ 1.500.000	por contrato	Diseño y producción de sonido	1	\$ 1.500.000
Proyector	\$ 5.000.000		20.000 lumens	1	\$ 5.000.000
logística	\$ 190.000	por persona		3	\$ 570.000
Técnico de sonido	\$ 200.000	por persona		2	\$ 400.000
sonido	\$ 150.000	Por sonido	alquiler de sonido	2	\$ 300.000
Producción e instalación	\$ 350.000	por persona		3	\$ 1.050.000
Objetivo específico 3					\$ 2.965.000
Act 3.1 Mapeo de actores clave					\$ 2.965.000
Estudio técnico de entidades/organizaciones/instituciones	\$ 2.000.000	Por estudio técnico		1	\$ 2.000.000
			1 persona natural o jurídica con experiencia en desarrollo de productos audiovisuales y/o gráficos de comunicación en proyectos y/u organizaciones sociales, públicas y/o privadas.		
Diseño de brochure del proyecto	\$ 500.000	Por diseño		1	\$ 500.000
Impresión brochure del proyecto	\$ 5.300	Por brochure		50	\$ 265.000
Transporte terrestre para encuentros bilaterales	\$ 10.000	Por trayecto	Traslado funcionarios/personal	20	\$ 200.000
PROPIEDAD INTELECTUAL DEL PROYECTO					\$ 3.400.000
PERSONAL					\$ 33.362.035
OFICINA					\$ 3.000.000
EQUIPOS Y SUMINISTROS					\$ 8.729.038
ACTIVITIES					\$ 86.538.350
TOTAL					\$ 98.267.388

10. Indicadores

Resultado/Producto esperado	Indicador	Medio de verificación	Beneficiarios directos
Objetivo específico 1			
1.1 Estrategia pedagógica	<u>Cumplimiento</u> # de personas que reciben la cartilla/# de personas que transitan diariamente Meta: 10.000 personas reciben la cartilla <u>Impacto:</u> # de usuarios del Metro que manifiestan valorar positivamente la diversidad cultural/ # de usuarios que	Encuestas de entrada y de salida, número de ingresos a cuestionario a través de código QR	Usuarios del Metro de la estación Acevedo

	participan de la encuesta Meta: 5.000 personas valoran la diversidad cultural		
1.2 Formación a servidores	<u>Cumplimiento:</u> 20% de personal de servicio capacitado / % meta de personal planeado para capacitar X100 Meta: 20% del personal capacitado	Base de datos de inscritos al concurso de fotografía	Funcionarios del sistema Metro
1.3 Exposición fotográfica y artística	<u>Impacto:</u> # de artistas afro que se inscriben / # total de artistas afrocolombianos en Medellín X 100 Meta: 30% de artistas afro inscritos <u>Cumplimiento:</u> # de personas que participan en la exposición /# de personas que transitan en la estación Meta: 10.000 personas participan de la encuesta	Inscripción de participantes al concurso, registro fotográfico	Usuarios del Metro
Objetivo específico 2			
2.1 Alianzas comerciales	<u>Cumplimiento:</u> #de organizaciones que aprueban ser parte de la estrategia /#de organizaciones mapeadas Meta: 5 organizaciones aceptan participar	Número de acuerdos comerciales	Usuarios del Metro
2.2. Venga le cuento una historia	<u>Cumplimiento:</u> # de personas que participan de la	Registro fotográfico	Usuarios del Metro y población afrocolombiana

	<p>actividad/ # de personas que transitan por la estación X100 Meta: 8.000 personas participan de la actividad</p>		
2.3 Cartografía sonora	<p><u>Cumplimiento:</u> # de personas que participan de la actividad / # de personas que transitan por la estación X100 Meta: 10.000 personas participan de la actividad</p>	Registro fotográfico	Usuarios del Metro y artistas afrocolombianos
2.4 Video mapping	<p><u>Cumplimiento:</u> # de personas que participan de la actividad/ # de personas que transitan por la estación X100 Meta: 10.000 personas participan de la actividad</p>	Registro fotográfico	Usuarios del Metro
Objetivo específico 3			
3.1 Mapeo de actores clave	<p><u>Impacto</u> # de instituciones que aprueban acuerdo de voluntades/ #de instituciones identificadas X100 Meta: 5 organizaciones/entidades hacen parte de la red</p>	Memorandos de entendimiento, convenios, acuerdos de voluntades	Aliados de la red de colaboración para la promoción de la cultura afrocolombiana

11. Cronograma

OBJETIVOS/ACTIVIDADES	MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5			
	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
Objetivo específico 1																				
Estrategia pedagógica																				
<i>Realizar Diagnóstico</i>																				
<i>Realizar Syllabus de estrategia pedagógica</i>																				
<i>Producción y diseño editorial cartillas pedagógicas</i>																				
<i>Impresión de cartillas pedagógicas</i>																				
<i>Desarrollar estrategia de comunicaciones</i>																				
<i>Distribución de cartillas</i>																				
<i>Evaluación de nivel de sensibilización sobre la población afro</i>																				
Formación a servidores																				
<i>Identificación y consecución de facilitadores</i>																				
<i>Preparación de taller y material pedagógico</i>																				
<i>Generar programación de servidores (talento humano)</i>																				
<i>realizar talleres de formación a servidores (180 personas- 18 personas de forma semanal durante 5 meses)</i>																				
<i>Evaluación de nivel de sensibilización de capacidades sobre población afro</i>																				
Exposición fotográfica																				
<i>Convocatoria y selección de artistas y fotógrafos</i>																				
<i>concepto y guión museográfico</i>																				
<i>Producción e instalación de fotos</i>																				
<i>Plan de medios</i>																				
<i>Lanzamiento y exposición EJECUCIÓN</i>																				
Objetivo específico 2																				
Act. Alianzas comerciales																				
<i>Buscar alianzas comerciales</i>																				
<i>Activar experiencias significativas de los ganadores</i>																				
Act. "Venga le cuento una historia en un minuto"																				
<i>Convocatoria y selección actores</i>																				
<i>Convocatoria y selección de testimonios</i>																				
<i>Realizar ensayos con actores</i>																				
<i>Realizar taller acondicionamiento vocal para actores</i>																				
<i>Comprar escenografía y utilería</i>																				
<i>medios de comunicación</i>																				
EJECUCIÓN																				
Act. Cartografía sonora																				
<i>Realizar pre-producción</i>																				
<i>Compra de materiales</i>																				
EJECUCIÓN																				
<i>Post-producción</i>																				
Act. Video Mapping																				
<i>Pre-producción</i>																				
<i>Convocatoria de artistas y productos audiovisuales</i>																				
<i>Producción e instalación</i>																				
EJECUCIÓN																				
Objetivo específico 3																				
Act. Mapeo de actores clave																				
<i>Estudio técnico de entidades/organizaciones/instituciones proyecto</i>																				
<i>Encuentros bilaterales</i>																				
<i>Consolidación de la red de aliados para la consolidación de la cultura afro</i>																				

12. Conclusiones

Se identifica un tema transversal que atraviesa la problemática y contribuye a mantener estereotipos o prejuicios raciales y es la ausencia de encuentros interculturales intencionados, para reconocer la herencia étnica que nos es común, así como el valor histórico y sociocultural de la población afrocolombiana.

Estamos en un momento histórico de mayor apertura e interés impulsado por la globalización, las migraciones, la cultura, las identidades, la diversidad humana y étnica como fuente de riqueza cultural. Reconocer es abrir puentes y puertas al entendimiento, la aceptación, la dignificación y el encuentro. Mediante estrategias y acciones intencionadas, se propende por fortalecer la cohesión social y dar cumplimiento, también desde la norma social, a las premisas constitucionales de pluralidad y diversidad.

Los espacios comunes pueden ser espacios de intercambio y de diálogo. La carta de ciudades educadoras hablas de ser capaces de convivir en la diferencia y estas ciudades, o para el presente trabajo, espacios, son propicios para desarrollar acciones, desde el arte y la cultura, para la transformación de imaginarios.

Entendiendo la innovación como un proceso de creación novedoso para aportar a la resolución de un problema social, el proyecto es innovador por tres razones. En primer lugar, el componente de colaboración y co-creación es muy fuerte en tanto que la población afrocolombiana se integra como parte del proyecto a manera de aliados comerciales (centros culturales afro, escuelas de danza/música afro), invitados especiales (venga le cuento una historia en un minuto), artistas afro que participan en el concurso de fotografía, entre otras estrategias. En segundo lugar, incluye un componente artístico disruptivo (como el video mapping y la cartografía sonora) que permite crear un espacio interactivo con los usuarios del sistema Metro y a la vez, lo hace llamativo para cualquier persona. Finalmente, el proyecto es innovador en la medida que integra diversas estrategias (música, lectura, gastronomía, historia, etc.) para garantizar no sólo una experiencia significativa en torno a la cultura afro, sino también un espacio etnoeducador a partir de los lineamientos propuestos en el plan municipal afrodescendiente. Dicho plan, por cierto, incluye una cátedra de estudios afrocolombianos que, a pesar de su carácter obligatorio, ningún centro educativo ha sido riguroso con su implementación, según una de las entrevistadas. Por lo tanto, el proyecto es la oportunidad perfecta para impulsar la línea 3 sobre ciudad, cultura y etnoeducación.

13. Bibliografía

1. Alcaldía de Medellín. (2020). *Plan de Desarrollo Medellín Futuro 2020-2023*. Recuperado de: <https://www.medellin.gov.co/irj/portal/medellin?NavigationTarget=contenido/6899-Plan-de-Desarrollo-2020---2023--Gaceta-oficial---Medellin-Futuro>
2. Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, ACNUR. (2016), Acoba, Cocolatu y URT - *Los derechos al territorio, a la identidad cultural y a la restitución*.
3. Asamblea Nacional Constituyente de Colombia (1991). *Constitución Política de Colombia*. Recuperado de: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=4125>
4. Asamblea Departamental de Antioquia. (2007). *Ordenanza No. 10 de 25 de mayo de 2007 "Por la cual se adopta la política pública para reconocer y garantizar los derechos de las comunidades negras o afrodescendientes del departamento de Antioquia"*. Recuperado de <https://www.asambleadeantioquia.gov.co/ordenanza-no-10-de-25-de-mayo-de-2007-por-la-cual-se-adopta-la-politica-publica-para-reconocer-y-garantizar-los-derechos-de-las-comunidades-negras-o-afrodescendientes-del-departamento-de-antioquia/>
5. Betsy Romaña. (2023). Entrevista personal en el marco del presente proyecto.
6. Betsy Romaña (2017). *Investigación Reconstruyendo las identidades afrocolombianas*. Universidad de Antioquia
7. Bettina Ng'weno (2016). *¿Puede la etnicidad reemplazar lo racial?* - Universidad de California – Revista Colombiana de Antropología.
8. Chimamanda Adichie. (2012) *El peligro de una sola historia*. Recuperado de: http://tallerdeexpresion1.sociales.uba.ar/wpcontent/uploads/sites/123/2012/04/chimamanda_adichie.pdf
9. Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL (2017). *Situación de las personas afrodescendientes en América Latina y desafíos de políticas para la garantía de sus derechos*.
10. COMPLEXUS, (2012). Pierre Bourdieu. Grandes pensadores del siglo XX. (Material audiovisual). https://www.youtube.com/watch?v=BkO_wjL-LM
11. Corte Constitucional. (2022). *Sentencia T-276/22*. Recuperado de: [https://www.corteconstitucional.gov.co/Relatoria/2022/T-276-22.htm#:~:text=%E2%80%9C\(i\)%20Tutelar%20el%20derecho,la%20informaci%C3%B3n%20de%20los%20accionantes.](https://www.corteconstitucional.gov.co/Relatoria/2022/T-276-22.htm#:~:text=%E2%80%9C(i)%20Tutelar%20el%20derecho,la%20informaci%C3%B3n%20de%20los%20accionantes.)
12. Consejo de Europa en su 118ª Sesión Ministerial. (2008) *Libro blanco sobre el dialogo intercultural*. https://www.coe.int/t/dg4/intercultural/Source/Pub_White_Paper/WhitePaper_ID_SpanishVersion.pdf
13. Encuesta de percepción de Cultura Metro (2022) Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá. Realizada por Consenso
14. El Colombiano (2022). Caso de racismo en centro comercial. Tomado de: <https://www.elcolombiano.com/antioquia/medellin/luis-eduardo-acustico-denuncia-racismo-en-centro-comercial-santafe-de-medellin-IG19680833>
15. Gunther Dietz.(2003) *Multiculturalismo, interculturalidad y diversidad en educación, una aproximación*

antropológica. EDICIÓN: Fondo de cultura económica.

<https://www.uv.mx/personal/cujimenez/files/2019/08/Dietz-2016-libro-Multiculturalismo-reimpresi%C3%B3n.pdf>

16. Gustavo Santana. (2022). *Festival Petronio Álvarez: más allá de la folclorización*. Recuperado de <https://razonpublica.com/festival-petronio-alvarez-mas-alla-la-folclorizacion/>
17. Hernández, M. (2020) *Teoría de la interculturalidad Antropología de la religión Análisis de conflictos Pasantías Historiografía Espiritualidad Ecología Relaciones comunitarias Responsabilidad social Turismo solidario Cine*. Bloc pcup. Víctor R. Nomberto. Doctor en ciencias sociales. <http://blog.pucp.edu.pe/blog/victornomberto/2010/02/18/teor-a-de-la-interculturalidad/>
18. Junta de recursos de aire de California. (2022). *Marco de equidad racial y modelo de cambio de la Junta de Recursos de Aire de California (CARB)*. Recuperado de: https://ww2.arb.ca.gov/sites/default/files/2023-04/CARB%20Racial%20Equity%20Framework%20Spanish_ADA_v5.pdf
19. Max Hernández. (2020) *Teoría de la interculturalidad Antropología de la religión Análisis de conflictos Pasantías Historiografía Espiritualidad Ecología Relaciones comunitarias Responsabilidad social Turismo solidario Cine*. Bloc pcup. Víctor R. Nomberto. Doctor en ciencias sociales.
20. Ministerio de Educación Nacional. Sf. *Cátedra de estudios afrocolombianos*. https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-89869_archivo_pdf1.pdf
21. José Pimienta. (2023). Entrevista personal en el marco del presente proyecto.
22. María Stella Girón. (2020). *Memoria Cultural del Nordeste antioqueño*. Recuperado de: <https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/17140/4/Memoria%20cultural%20del%20nordeste%20antioque%C3%B1o.pdf>
23. Metro de Medellín. (2022). *Cultura Metro*. Recuperado de: <https://metrodel80.gov.co/gestion-del-proyecto/gestion-social/cultura-metro>
24. Metro de Madrid. (2021) *Campaña de concienciación contra el racismo*. Recuperado de: <https://www.metromadrid.es/es/nota-de-prensa/2021-03-21/la-comunidad-de-madrid-difunde-en-metro-una-campana-de-concienciacion-contra-el-racismo>
25. Ministerio de Cultura.(2022). *Cultura para la protección de la diversidad de la vida y el territorio: Plan decenal de Cultura 2022 – 2032*. Recuperado de: <https://www.mincultura.gov.co/planes-y-programas/Planes/plan%20nacional%20de%20cultura/Documents/2022/1%20Plan%20Nacional%20de%20Cultura%202022-2032.pdf>
26. Ministerio de Cultura (2016). *Saberes y sabores del pacífico colombiano Guapi-Quibdó*. Recuperado de <https://es.slideshare.net/fundacionacua7/saberes-y-sabores-del-pacifico-colombiano-guapi-quibdó>
27. Natalia Parra. (2023). Entrevista personal en el marco del presente proyecto.
28. Negrofest. (2023). *Nosotros*. Recuperado de: <https://negrofest.com/nosotros/>
29. Ley 70 (1993). Recuperado de: <https://www.mininterior.gov.co/normativas/ley-70-de-1993-agosto-27-por-la->

[cual-se-desarrolla-el-articulo-transitorio-55-de-la-constitucion-politica/](#)

30. OIM. (2019) *campana que llega a Medellín para educar frente al racismo y la discriminación*. Recuperado de: <https://colombia.iom.int/es/news/noesunchiste-la-campana-que-llega-medellin-para-educar-frente-al-racismo-y-la-discriminacion>
31. Oscar A. Quintero (2013) - *El racismo cotidiano en la universidad colombiana*. Universidad del Rosario
32. Óscar Roldán. (2023). Entrevista personal en el marco del presente proyecto.
33. Programa DeJusticia Global y Derechos Humanos. (2009). *Discriminación racial en Colombia: informe alterno ante el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial*. Recuperado de: https://www.dejusticia.org/wp-content/uploads/2017/04/fi_name_recurso_206.pdf
34. Sociología Contemporánea. (2020). *Entrevista a Pierre Bourdieu. La educación, la sociología, el gusto y la dominación masculina [1991]*. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=gbJzGJZ5H6U>
35. Universidad de los Andes. (2019). *Zonas rurales, donde más se discrimina por color de piel*. Recuperado de: <https://uniandes.edu.co/es/noticias/gobierno-y-politica/zonas-rurales-donde-mas-se-discrimina-por-color-de-piel>

ANEXO 1. Entrevistas a expertos temáticos y profesionales

Las siguientes preguntas se plantean para el desarrollo de las entrevistas semi-estructurada, pero estas varían según como se desarrolla cada entrevista. Estas son:

- a. ¿Qué es para usted un espacio inclusivo?
- b. ¿Qué entiende usted por interculturalidad?
- c. ¿Qué fenómeno social, cultural, económico explicaría la discriminación hacia la población NARP (en caso de que considere que existe dicha discriminación)?
- d. ¿Cómo percibe usted el interior del Metro en relación a la equidad étnica?
- e. ¿Cuál es el valor de promover la interculturalidad en un espacio común como el Metro?
- f. ¿Considera que el Metro es/puede ser un espacio educador para la interculturalidad?
- g. ¿Considera que los usuarios del Metro tienen un trato sensible o indiferente respecto a temas étnicos?
- h. ¿Cree que el Metro es un medio de transporte inclusivo para las personas que hacen parte de la población NARP?
- i. ¿Qué medidas/ plantearía para promover y garantizar el respeto a la interculturalidad dentro del sistema Metro?

Entrevista No.1 Óscar Roldán – Director de cultura y patrimonio de la Universidad de Antioquia

Experiencia: Sensibilización y capacitación a servidores, docentes, personas que prestan servicios en el tema étnico.

Profesión: Licenciada en geografía e historia y maestría en pedagogía y diversidad cultural de la U.de Antioquia.

1. ¿Qué es para usted un espacio inclusivo?

Lugar o sitio, donde se garantice el bienestar para cualquier persona, teniendo en cuenta una escala amplia de equidad. Partiendo de la realidad, todos somos distintos y en ese orden, la noción de bienestar debe estar al alcance de todos, garantizando el libre desarrollo de la personalidad. Que brinde garantías para el bienestar desde cualquier fenomenología. Todos tenemos la condición de albergar distintivos. Ontológicamente los seres humanos como seres deseantes y pensantes, anhelos, miedos, formas de pensar y desear.

2. ¿Qué entiende usted por Interculturalidad?

Espacio donde convergen distintas formas de culturas. Concepto novedoso del que se habla en los 80s tras un afán de reconocer distintas formas de relacionamiento entre diversos, en un plano homogéneo. Es decir, sin sometimiento ni condiciones que recuerden procesos coloniales. Un concepto bastante decolonial, que nos permite poner en valor de manera equitativa y en el mismo plano cualquier noción de cultura. No por ser británico seré más culto. Todos tenemos condiciones diversas que nos permiten ser y estar en un plano de relacionamiento complejo contemporáneo.

3. ¿Por qué hay grupos poblacionales que tienen mayor nivel de aceptación en espacios públicos que otros?

Es una pregunta bastante compleja: primero, porque la misma razón del objeto de su investigación, parte de una palabra que ustedes no quieren mencionar que se llama *racismo*, pues nos han dicho que no se puede mencionar. Esto, dentro de la fenomenología compleja, lo llamaría yo *eufemística*, empezar a cambiarle los nombres a las cosas. Este fenómeno se debe a que somos una sociedad con serios problemas de origen, que tiene una complejidad marcada por ser una sociedad de valle. Nosotros no tenemos horizonte. El horizonte en Medellín, son las montañas. Esa misma condición que hace parte de una herencia cultural, nos retrotrae aquellas experiencias de cuando alguien llegaba más allá de la montaña... Nosotros amamos las noticias, al que hable distinto y venga de otra parte. Inclusive si es negro. Si se sube un negro hablando inglés al Metro, la condición es distinta. Por lo tanto, **ésta no es una condición racista, es una condición clasista**. Luego entonces hay varios factores que influyen: Quien trae información de más allá de la montaña y una reacción frente a la novedad. Es un asunto de asociatividad.

4. ¿Cómo percibes el interior del metro en relación a la equidad étnica?

El Metro tiene algunas dificultades de orden de equidad, pero no étnica, en ningún momento, porque el sistema está diseñado de manera neutra, ahora, no sé quién esté en la taquilla y cómo atiende a la persona Room o indígena o afro. Personalmente, cuando uso el sistema, veo que todas las personas son acogidas dentro de un manual ontológico. Si hay algún grado de aviso de discriminación o de falta de equidad es dentro de los mismos usuarios. Usted toma el Metro a las 5:30 PM dirección sur norte, usted debe estar dispuesto a que se le siente al lado cualquier persona. Lo percibo diverso e incluyente, las situaciones que se dan dentro del Metro son naturales. Desde mi experiencia la discriminación puede ocurrir desde cualquier lugar, no necesariamente con una tendencia.

5. ¿Cuál es el valor de promover la interculturalidad en un espacio común como el Metro?

Claro, es un espacio que nos permite llegar a lugares que eventualmente están signados por su condición. Lo que pasa es que el Metro trata de ser muy higiénico y niega la experiencia cultural, son actividades coordinadas desde oficinas. Se evita cualquier usufructo de una actividad cultural. El Metro es una

institución controladora. La cultura bajo la idea de la institución Metro, no es cultura es conducta. Lo que prima es la función vocacional del metro, es transportar personas.

6. ¿Considera que el metro es/puede ser un espacio educador para la interculturalidad?

Sí, con seguridad. Todo depende de la condición misma de permeabilidad que tenga el usuario.

Entrevista No. 2 Betsy Romaña – Gerencia étnica – profesional de apoyo para la implementación del enfoque étnico.

Experiencia: Sensibilización y capacitación a servidores, docentes, personas que prestan servicios en el tema étnico.

Profesión: Licenciada en geografía e historia y maestría en pedagogía y diversidad cultural de la Universidad de Antioquia.

1. ¿Qué es para usted un espacio inclusivo?

Tengo dificultades con el concepto de inclusión porque me pregunta quién incluye a quién, quién dijo que quien incluye es quien debe incluir, quién le dio la potestad de decir que incluye, incluir en qué. ¿A quién pretendo incluir, le he preguntado si quiere ser incluido en eso que lo quiero incluir? ¿Quiere ser incluido en todo o en parte? ¿En qué parte? En lugar de hablar de inclusión, yo hablaría de un asunto de derechos... Un espacio donde haya acceso y respeto a los derechos.

2. ¿Qué entiende usted por interculturalidad?

La interculturalidad para mí es la vivencia de la diferencia. Eso es cuando a cada uno lo asumo como un sujeto legítimo de interacción, de poder, de interlocución. Vivir la interculturalidad no sólo desde lo privado sino también desde lo público, que sería reconocer que los grupos étnicos tienen sus formas organizativas, políticas, sus aportes tan legítimos como lo que nos han enseñado históricamente que es legítimo... Cuando veo al otro como un sujeto de interlocución, me relaciono desde esa paridad. Y cuando legitimo al otro en su lugar, que es distinto al mío pero que debe ser igual en derechos, en reconocimiento, en estatus, en tener un lugar... se vuelve una interacción donde se comparte la vida, la vivencia, la cultura, las prácticas, eso es la interculturalidad. Inter=relacionarme entre culturas

3. ¿Qué fenómeno social, cultural, económico explicaría la discriminación hacia la población NARP (en caso de que considere que existe dicha discriminación)?

La colonización y la esclavización... El español llega, encuentra la persona indígena aquí pero no lo asume como un par, sino que se considera superior porque traía otros conocimientos, otras prácticas, otra forma de ver y asumir la vida. Se ratificó en afirmar que era superior. No se asumió que sabían hablar otras lenguas, sino que no sabían hablar. Lo mismo con la esclavización. El europeo se encuentra con la

población de piel oscura y se le ocurre pensar que, por tener la piel oscura, el cabello crespo y cierta morfología, es inferior. Negro=inferior, yo blanco =superior. Esa supremacía que lo hizo pensar que era superior, que era fuerte, que era rico VS. Los que no lo son, se transmitió de generación en generación y se instauró en la vida de este continente, en todos los sistemas (política, educativo, religioso) desde la mirada de quien en ese momento del primer momento dijo “yo soy superior”. En resumen, la colonización y la esclavización son la raíz de lo que reproducimos como sociedad, instauramos en todos los sistemas, y eso hace que no haya reconocimiento de esas formas educativas, políticas, organizativas de aquel que fue catalogado como inferior.

4. ¿Cómo percibe usted el interior del Metro en relación a la equidad étnica?

Dos palabras: hay racismo. No sólo por algunos hechos puntuales que han ocurrido en el metro... y pueden decir “no, pero eso no es racismo”, pero es que el racismo es tan soterrado, es tan discreto, es tan solapado que sólo quien lo vive es quien lo siente y es quien lo sabe...

5. ¿Cuál es el valor de promover la interculturalidad en un espacio común como el Metro?

El valor es de una potencia invaluable. En el metro se pueda promover la interculturalidad y llevar la reflexión que necesitamos hacernos como sujetos en esta sociedad. Es un asunto potente. Medellín no es cualquier ciudad y el metro de Medellín no es cualquier marca... El metro es marca ciudad en la ciudad de Medellín. El metro es símbolo, ícono y las estrategias que ha usado para reforzar esa marca, ese orgullo han sido muy efectivas. Entonces cualquier tema que el metro de Medellín le ponga a la ciudad y a la ciudadanía es un tema que va a ser escuchado porque no lo está diciendo cualquiera. El metro es un reflejo de la sociedad, entonces si el metro logra hacer calar el tema de la interculturalidad... si en el metro empieza a reflejarse, en la sociedad empieza a reflejarse.

6. ¿Considera que el metro es/puede ser un espacio educador para la interculturalidad?

Le creo al metro, en su potencial como espacio educador porque tiene muchas estrategias que si las pone en juego tiene las herramientas para ser un espacio educador. Tiene metodología y tiene experiencia, ya le funcionó para hacer la fila y no consumir alimentos

7. ¿Cree que el metro es un medio de transporte inclusivo para las personas que hacen parte de la población NARP?

No. Porque si las piezas comunicacionales del metro no me están mostrando la diversidad étnica que hay en esta ciudad, si los mensajes que me están llegando del metro no me están hablando de la diversidad étnica... Si sabemos que hay prácticas desiguales, racistas, inequitativas en la sociedad y el metro todavía no me está diciendo que reflexionemos sobre eso...El metro no está aplicando enfoque étnico, entonces

para mí no está trabajando la interculturalidad... No está trabajando el respeto, la valoración y el lugar por las diferencias, pero ha empezado a dar pasos.

8. ¿Qué medidas/ plantearía para promover y garantizar el respeto a la interculturalidad dentro del sistema Metro?

Arrancar desde las raíces, la historia, un principio que siembra bases... Esa comprensión les genera otro tipo de actitudes... Generar sensibilización para cambiar comportamientos.... Muchas veces también es desconocimiento de los aportes del otro, de los pueblos, de las etnias hace que se les considere que valen poco o nada. Pero cuando la historia nos permite visibilizar eso aportes, que siempre han estado ahí construyendo, es distinto. Verlo desde lo positivo, desde el lugar del otro como distinto y no como inferior, ayuda a transformar el chip.

Entrevista No. 3 José Camilo Pimiento – CARGO – ENTIDAD

Experiencia: Intervenciones psicosociales

Profesión: Sociólogo.

1. ¿Para qué incluir y a quién incluir?

¿Ese grupo necesita ser incluido? ¿O simplemente ser reconocido en sus particularidades? Se deben generar diálogos que permitan reconocer y respetar sus derechos. Hacerlo desde la particularidad y definir en qué dinámicas.

2. ¿Qué entiende usted por interculturalidad?

El sufijo inter nos invita a un relacionamiento; a pensarnos desde la armonía y no la separación... Establecer espacios académicos, social, jurídico y demás esferas que habitamos como sujetos.

3. ¿Qué fenómeno social, cultural, económico explicaría la discriminación hacia la población NARP (en caso de que considere que existe dicha discriminación)?

La Población afro, negra, raizal y palenquera ha sido victimizada, excluida y violentada de múltiples maneras a nivel de nación, no de país. Este ejercicio de dominación y subyugación se debe a la forma de colonización y esclavización. No solo cadenas: también a la forma de pensar. A la colonización intelectual. La forma de pensar generó brechas sociales y económicas. Generó incertidumbre en la población negra y una forma de pensar hacia la no valía. Acciones y lenguajes que hoy día siguen persistiendo. Además del colonialismo intelectual también las formas de ubicación en el territorio. Hay segregación. ¿¿Que tipos de tierras ocupan las personas negras hoy? ¿Y cuáles antes? Fuimos sacados de las tierras ancestrales.

4. ¿Cuál es el valor de promover la interculturalidad en un espacio común como el Metro?

Confluyen los grupos sociales Siempre va a hacer necesario profundizar y generar espacios para el diálogo permanente. No una o dos veces. Deben existir campañas y apuestas con mayor periodicidad; acciones que permitan hablar de interculturalidad. Teniendo cuidado con las acciones con daño: debe ser concertado con las comunidades y representantes. Para conocer el sentir y problemáticas. No una proyección. Debe ser una realidad.

5. ¿Considera que el metro es/puede ser un espacio educador para la interculturalidad?

El Metro es un momento fluctuante. Hay que preguntarse: ¿Me permite entablar un diálogo? Sería más bien un espacio sensibilizador o pedagogizador. Lo será por la credibilidad. El alto flujo. Los sistemas informáticos. Se llega a un número significativo.

5. ¿Cree que el metro es un medio de transporte inclusivo para las personas que hacen parte de la población NARP?

Hablar de equidad y hablar de acceso. ¿Cuántos afrocolombianos trabajan? Indistintamente de los niveles. No es solo el relacionamiento entre pasajeros, también relacionamiento de la institucionalidad. ¿Es fácil para un negro trabajar allí? ¿¿O existen barreras? Hay estereotipos estructurados y narrativas contadas que las personas de color negro tienden a X cosa. Esto genera barreras de no relacionamiento. Dependiendo de mi nivel de formación o estrato, puedo generar barreras que pueden llevar a irrespeto y así, la estructura mental no me permitiría comprender su realidad.

No creo q haya un trato indiferente. Es consciente y a partir de sus narrativas puede ser disociador. Agresivo. Irrespetuoso.

Entrevista No.4 Natalia Parra – jefe de servicio al Cliente del Metro de Medellín

Profesión: Abogada. Especialista en Derecho Administrativo. Magister en Gobierno y Políticas Públicas.

1. Inclusivo.

Es donde diferentes actores con apuestas diversas tengan un espacio. Que todo esté propicio para que puedan vivir una experiencia positiva desde sus particularidades. Si hay que ser inclusivo es porque se tienen conductas excluyentes.

2. Equidad en el Metro.

Hay un gran camino por recorrer. El ejemplo empieza en la casa; apenas estamos empezando. Todavía hay brechas por cerrar para que los temas étnicos se sumen en los propósitos del Metro. Empezar a mostrar nosotros inclusivos con nuestro propio personal y personal contratista es el primer paso... El tema étnico hoy no tiene la resonancia o el impacto que se esperaría. Esta empresa, con todos sus avances culturales y formativos, puede hacerlo sumándose a una apuesta de ciudad y de región. Podemos ser replicadores de información de valor para cerrar la brecha y la deuda histórica

3. Medidas

Debe haber un efecto cascada. Debería haber una política pública a nivel región que cobije ese querer y que la intención sea una realidad en diferentes escenarios y sectores. Así mismo la existencia de una “ley de cuotas”...A partir de las apuestas culturales, enfocadas en un privilegio claro para las etnias, puede visibilizarse. Palabras Rodantes, Bibliometro, apuestas pedagógicas, otras. Se deben generar acciones contundentes.

4. Discriminación

Es el mismo fenómeno que ha generado exclusiones históricas como la mujer o la discapacidad. Quizá socialmente no nos hemos preparado para los retos singulares y diferenciales que nos trae el entorno y la sociedad. El tema étnico tiene orígenes deliberados, historia, desigualdad e inequidad y quizá hoy no se ha superado.

Entre usuarios no es claro ver discriminación. El Metro a partir de su cultura ha logrado inclusión. En la masividad se interactúa con personas diferentes. Haciendo un doble clic, en el Metro no hay muchos funcionarios étnicos; no ha habido una política clara al respecto y esto debe fortalecerse.

5. Interculturalidad

Pocas empresas tienen la oportunidad que tiene el Metro en movilización de personas: más de 1 millón de usuarios circulando. Los captamos en un momento largo en instalaciones, vehículos y punto final de destino. Es una oportunidad de oro para promover, resaltar, mejorar o dar a conocer.

Hoy movilizamos la diversidad. El Metro es pluricultural. Sí hay una deuda histórica con los temas étnicos.